Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1035 — ROSARIO, Viernes 16 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

El pobre Dr.

El pobre doctor Iriondo fué recibido por el Presidente Justo. Enseguida regresó. Al salir del despacho de Casa Rosada se observó que estaba triste. El Presidente no le quiso prometer que excluiría al radicalismo del derecho de participar en las elecciones.

—Claro, dijo el pobre doctor Iriondo, si no se le prohibe al radicalismo concurrir a los comicios, el justismo tiene que perder. Así no vale la pena ser candidato oficialista...

SIN LEY DE REPRESION

FUE CLAUSURADO EL LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA EN SANTA FE

Bajo la intervención Bruchman la policía no necesita ni siquiera la ley de represión del comunismo, obra del Dr. Fresco para cometer arbitrariedades.

En la calle Vera, entre la Avenida iRvadavia y 25 de Mayo de Santa Fe venía funcionando desde hace algunos meses la secretaría del Partido Comunista, en un pequeño local donde se habían establecido las diversas dependencias de dicha organización partidaria en nuestra ciudad.

Dicha secretaría funcionaba con conocimiento de las autoridades del partido mencionado, a llenar los requisitos exigidos. Como se recordará, el Partido Comunista ha actuado electoralmente en nuestra provincia, habiendo tenido representación en los cuerpos colegiados, y habiendo hecho declaraciones de acuerdo a las cuales, deseaba mantenerse dentro del régimen de legalidad de las instituciones argentinas, con su más amplio respeto a la Constitución Nacional, como asimismo a la Constitución vigente en la provincia.

UNA VISITA POLICIAL

En el día de ayer, el local de dicho Partido, fué visitado por funcionarios policiales, quienes requirieron una serie de datos, resolviendo finalmente clausurar la sede del partido.

SE ELEVARA UNA PROTESTA

Con motivo de esa medida, los dirigentes locales del Partido Comunista han resuelto elevar una protesta a las autoridades de la Intervención Nacional, e interponer asimismo el recurso correspondiente ante la justicia.

Juntas reguladoras y otras empresas

LOS discursos fascistizantes de Córdoba nos dieron alarma sobre las juntas reguladoras. Ya teníamos motivos para dudar sobre su eficacia, probidad e inteligencia. Desde ese momento quedamos en guardia, dispuestos a vigilar sus funciones. El bloque parlamentario radical tomó medida discreta: la de que algunos de sus diputados se encarguen de estudiarlas en todo su alcance. A nuestro juicio, y sin apresurarnos demasiado, las tales juntas,—granos, vinos, etcétera—desvanecen las finalidades aparentes de la creación en actividades de cartel. La propaganda mercenaria, a base de abundantes avisos en cualquiera clase de periódicos, disimula, cuando no oculta, causas serias de impugnación o de duda. Tal vez la comisión de presupuesto, o la subcomisión de entidades autárquicas, podría aprovechar precisamente la revisión del presupuesto para indagar lo correspondiente a esta suerte de empresas oficiales. El ministro de hacienda Dr. Ortiz, a quien cabe responsabilidades, como director de las finanzas, y, en consecuencia como control de gastos del Estado, cumplirá su deber, no descuidando las juntas. Observamos, a primera vista, que figuran en los comandos funcionarios de altos sueldos, acaparadores de empleos, y, a los que se les llegó a dotar de asignaciones especiales con el pretexto de trabajos extraordinarios...



MINISTRO ORTIZ

II

EL Presidente Justo se parece al Presidente Juárez Celman en todo lo malo del Presidente Juárez Celman. Desadministra el país magníficamente. La falta de intransigente oposición parlamentaria disciplinada facilita su impunidad. Los despilfarros se suceden sin agitar a la opinión pública, deficientemente informada. Los acuerdos de ministros, recurso ilegal y sospechoso, tratándose de autorizar inversiones no levantan voces en el Parlamento ni en la prensa: es que se realizan en forma clandestina, y, sus resoluciones aparecen con retardo de varios meses en el abrumador Boletín Oficial. Es lo ocurrido con la campaña contra la langosta: pide 10.000.000 de pesos al Congreso, y, con cuatro acuerdos, funcionando las Cámaras, abrió las cajas por valor de más de un millón. Además,—y es lo deshonesto,— habla de la necesidad urgente de combatir la acridia, jurando no disponer de fondos. Y, con planillas oficiales a la mano, se le puede demostrar que posee facultad legal para invertir más de 6.000.000 de pesos en el corriente año. De un crédito de 5 millones que se le concediera por ley le quedan todavía a gastar casi un millón y medio de pesos. Nadie sabe nada. Nadie dice nada. Pero, el Presidente maneja los millones de pesos, igual que en la Presidencia Juárez Celman. Entre las juntas y las otras empresas la república va de tumbo en tumbo.

La justicia no tiene garantías para desempeñarse en la provincia de Buenos Aires

Una enérgica declaración del Colegio de Abogados de Dolores

DOLORES, 16 — En la sesión que bajo la presidencia del Dr. José Quinteros Luques, celebró el Colegio de Abogados, para tratar la situación creada al Poder Judicial, a raíz del juicio político que se sigue a los doctores Caseaux Alsina y Palacios Costa, por el motivo que es de todos conocido, resolvió por unanimidad, después de un largo debate, formular la siguiente declaración, en salvaguarda de la administración de justicia.

DECLARACION

Ante el juicio político iniciado con extraordinaria precipitación al presidente del más alto Tribunal de Justicia de la Provincia y su procurador general, Dr. Ismael Caseaux Alsina y Florencio Palacios Costa, por la causal y en las condiciones que son del dominio público, considerando:

Que los motivos atribuídos a los citados, para su procesamiento: el de residir en la Capital Federal— aun siendo exacto— no puede constituir su causa real, ya que numerosos magistrados, entre ellos otro miembro de la Suprema Corte, el Dr. Pablo González Escarrá; el Fiscal de Estado, Dr. Gabino Salas; los ministros de Obras Públicas y Gobierno, ingeniero Bustillo y Dr. Noble; el director general de escuelas, Dr. Rufino T. Bello; el vicegobernador, Dr. Aurelio Amoedo, etc., residen fuera del lugar de sus funciones o en la ciudad de B. Aires —según publicaciones no desautorizadas— sin que hayan sido comprendidos en la medida de referencia o similares.

OTROS INFRACTORES

Que confirma esta tesis la circunstancia, que seis miembros de la H. Cámara de Senadores, que convertida en Tribunal suspendió en sus cargos a los acusados, se domicilian en la Capital de la República, a saber: José M. Blanch, Miguel V. Dávila, Alfredo B. Estévez, Federico C. Palmeiro, Silvio M. Parodi y Saturnino Zemborain.

PROGRAMA FASCISTA

Que los proyectos de leyes sobre: amovilidad del ministerio público; designación por el P. E. de los presidentes de las Cámaras de Apelación; elevación a siete de los miembros de la Suprema Corte de Justicia, sin constituir nuevas salas; creación de Cámaras de Apelaciones en el Departamento de la Capital, cuyos presidentes integran la Junta Electoral y la Suprema Corte en determinados momentos, caso que se reglamentó en la misma sesión del procesamiento. Y la reforma de la Constitución, en lo que respecta al régimen interno de las cárceles de encausados, cuya superintendencia se quitó a la Suprema Corte, para dársela al Poder Ejecutivo. Proyectos convertidos en leyes, en su casi totalidad, en contra de la opinión pública, del periodismo y de instituciones, entre ellas este Colegio que celoso guardián de los objetivos que persigue, hizó conocer los peligros que ellos entrañaban oportunamente. Dan la impresión que se sigue con tenacidad una orientación destinada a vulnerar la independencia del Poder Judicial y a destruir la inamovilidad de los jueces. Principios sin los cuales no se concibe una regular administración de justicia.

Que la circunstancia de haberse censurado el criterio aplicado por el doctor Caseaux Alsina—en su oportunidad—como miembro de la Junta Electoral y del Dr. Palacios Costa en determinado dictamen, como es de Pública notoriedad; hace creer, que el juicio político mencionado, no es sino un tramo del plan señalado para sojuzgar el Poder Judicial.

LA RESOLUCION

El Colegio de Abogados de Dolores. Declara:

Que en tales condiciones, los magistrado de la Provincia de Buenos Aires, no tienen las garantías esenciales para el desempeño de sus elevadas funciones. Y, resuelve:

Hacer pública esta declaración.

Dirigirse a los demás Colegios de Abogados y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados, solicitándoles adopten igual temperamento.

El comunismo, explotación electoral

El Presidente Justo, siguiendo las ideas reaccionarias del Presidente Figueroa Alcorta, gemelos de la impopularidad y del desacierto, incluye a última hora, como cosa recordada retrasadamente, en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, la guerra al comunismo. No asusta. Y es que el pueblo comprende bien la nueva farsa. Llévase el asunto al debate de la Cámara de diputados a objeto de formar expectativa electoral. Atreveríanse los sectores democráticos negarse a dictar una ley de represión malquistándose con las clases media y burguesa? Atreveríanse a malquistarse con los trabajadores, inmensa mayoría profundamente liberal? Es el dilema que supone plantear el Presidente, y los conservadores, al radicalismo. Creemos que la respuesta la será dada con energía y claridad. La república no es todavía un cuartel ni una cárcel.

Fué detenido el secretario de la U. Obrera Local

PROTESTA ENERGICAMENTE LA ENTIDAD AFECTADA

La Unión Obrera Local de Rosario, adherida a la Confederación del trabajo, hace pública —dice en un comunicado — su más enérgica protesta por la detención inconsulta de su secretario general señor Ernesto S‑hor y de Roberto Martínez también miembro activo del C. Directivo. El hecho arbitrario a todas luces ha ocurrido en circunstancias en que ambos solicitaban de las autoridades de la comisaría 4a. la libertad de un obrero huelguista del taller metalúrgico de J. M. Salteri.

Esta Unión Obrera Local en la fecha se ha dirigido al señor Jefe de Policía solicitándole audiencia para el sábado a las 17 horas a objeto de plantearle éste y otros asuntos relacionados con la libertad de palabra y de reunión que ha sido cercenado a esta entidad gremial.

La Comisión designada para entrevistar al señor Jefe de Policía, está integrada por los siguientes ciudadanos: D. Figura y C. Coria, en representación de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad (F. C. C. A.) respectivamente; J. Tolosa de la U. F. Puerto Rosario y Petro Bech, secretario del Sindicato de la Madera.

De todos estos trámites se ha dado cuenta ya al Consejo Confederal de la Confederación General del Trabajo.

Campeón y contrabandista



Este es Aroza, el popular aviador, campeón mundial de vuelo invertido, que se halla ahora preso en la División de Investigaciones bajo la inculpación de dedicarse al contrabando, según las pruebas acumuladas. (Información en página 3)

Banquero

El ministro de gobierno Dr. Rodríguez, banquero de la usura santafecina, está de vuelta, manejando expedientes. En Buenos Aires visitó todo lo que podía producirle algo.

—Ganaremos, ganaremos, exclamaba esta mañana...

—¿Cuándo perdió usted Dr. Rodríguez? Le preguntó el ave negra X...

SITUACION INTOLERABLE DE LOS OBREROS

Quejas de la C. G. del T.

B. AIRES, 16 — Informa la secretaría de la Confederación General del Trabajo que una delegación de esa central obrera entrevistó al ministro del interior con el fin de plantear a dicho secretario de Estado la situación intolerable que ha creado a la central y a sus organizaciones la actitud policial con respecto a los locales de barrio, que a pesar de la promesa presidencial no ha sido posible lograr su funcionamiento normal.

El ministro fué impuesto minuciosamente de todos los detalles de esta larga tramitación desde su iniciación hasta estos momentos, y prometió llamar a su despacho al jefe de policía a fin de dejar solucionado de una buena vez este grave problema cuya prolongación viene ocasionando serios inconvenientes al desenvolvimiento normal de la mayoría de las organizaciones afiliadas de la capital.

Descuentos a los maestros

SANTA FE, 16 — Por decreto el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha resuelto en forma negativa el pedido de devolución de los descuentos en los sueldos durante la administración anterior, presentado por un grupo de maestros.

El ministerio ha fundado su resolución en el dictamen del Fiscal de Estado, que opinó que no correspondía la devolución, y agrega que los descuentos fueron realizados de acuerdo con el artículo 105 de la ley de presupuesto y decreto del 7 de abril del año 1933.

EL PELIGRO DEL TRAFICO

En el día de ayer han ocurrido tres accidentes algunos de ellos graves por haber ocasionado heridos y daños materiales de importancia. Es que en pocas ciudades del mundo hay una desorganización mayor que la del tráfico de Rosario y una falta de respeto más grande para la seguridad del prógimo, sin que la policía, cuyo número de agentes se ha aumentado en el presupuesto pero no se ven en las calles, tome disposición alguna para evitar que siga ese caos.

Y cuando lo hacen, es tal la falta de conocimiento de sus obligaciones de los agentes que ayer, un camión que dos cuadras más adelante producía uno de esos accidentes graves, detuvo a sus ocupantes por transitar sin luz y en evidente estado de ebriedad, pero después de un rato de charla los dejó proseguir con las consecuencias que hay que lamentar.

En Estados Unidos y en otros países donde el tráfico es motivo de la preocupación que se merece la falta más grave que puede incurrir un conductor es dirigir su vehículo en estado de beodez.

Aquí no es motivo suficiente ni para su detención hasta que desaparezca ese estado. Es que en Rosario la policía sigue siendo nada más que motivo para conformar los caudillos de los comités, importando muy poco la vida de la población

Comicios

El interesantísimo ministro del Castillo, —actualmente lo es del interior, desplegando el mismo talento cuando lo fué de instrucción público como lo desenvolverá al desempeñar la cartera de marina, o de obras públicas, o la dirección de la Defensa Agrícola, o acaso, el comando del cuerpo de gendarmería que se proyecta para la Patagonia, — comunica que habrá comicios antes de carnaval. Vagamente señala diciembre, entre navidad y año nuevo. Podría ser que firmara el decreto para después del día de los santos o de los muertos. El hecho es que asegura la realización de elección en la provincia de Santa Fe.

¿Ha calculado que el justismo podrá degollar dentro de estos tres meses cincuenta mil radicales? No basta. Necesitaría secuestrar veinte mil libretas de enrolamiento, hacer treinta mil pases fraudulentos, y, a apresar a los miembros de las mesas receptoras de votos. Asimismo perderá...

Como comen los caballos en una administración conservadora

1.000 pesos cada uno en pasto por año

Estos conservadores de Buenos Aires tienen mala suerte. Los gobiernos comunales, que ellos detentan contra la voluntad del pueblo, no realizan ninguna obra de progreso ni de interés público, pero también hay que reconocer que luchan con dificultades insalvables.

Juzgue el lector del siguiente caso ocurrido en la Municipalidad de Avellaneda. Allí posee la comuna cien caballos que se han comido —los muy tragones— en solo un año 150 mil 723 pesos de pasto.

Considérese además que el item del presupuesto para impresiones es de 150.940 pesos y que la partida para gastos eventuales asciende a la fantástica suma de 42.089 pesos y dígase después si el pobresito intendente de Avellaneda puede realizar alguna obra de beneficio colectivo.

Para dar una idea de cómo tragan esos cien caballos de la ciudad fabril diremos que 1.581 equinos pertenecientes a la policía de la capital consumen en forrajes 159.975 pesos al año, o sea 10.000 pesos más que los primeros.

¡Qué banquetes pantagruélicos se darán esos cuadrúpedos! y como tragarían si en lugar de ser equinos fuesen "vacunos"!

Rostros

El miercoles próximo deberán concurrir a la Cámara los ministros del interior y de guerra. Descontamos la ausencia de esto último: no se complicará en el asunto de los pases fraudulentos, a la vista de todos, ni tampoco, imaginamos, detrás del pueblo. No podrá asistir ante la seguridad de que se demostrará, en forma irrefragable, la consumación de delitos que afectan la seriedad de los padrones militares y federales. El otro ministro, sí, ese ha de ocupar su banca. No le preocupa el rostro.

El secuestro de libretas en San Gregorio

El Comité Radical hace una advertencia a los electores

De todas partes de la provincia llegan noticias del escandaloso secuestro de libretas que viene haciendo la policía de la intervención con el objeto de evitar que el radicalismo pueda votar libremente en las próximas elecciones.

En San Gregorio, importante población del departamento General López la extorsión y el ambiente de violencia ha llegado a su máximo, habiendo la policía secuestrado más de 140 libretas, pero las víctimas no se atreven a hacer la denuncia por temor a las represalías de los bravos policías.

UNA ADVERTENCIA DEL COMITE

Con tal motivo el comité radical de la localidad ha difundido la siguiente proclama:

¡Argentinos!... ¡Alcemos la frente!...

Santa Fe, nuestro terruño provinciano, cuna de hombres libres y que marcara rumbos en la democracia argentina, haciendo suya la primera aplicación de la ley Sáenz Peña... se halla en peligro!...

Nuestra tradición cívica que siempre interpretó y acató la voluntad popular... se bambolea! Nuestros sentimientos ciudadanos que nunca fueron lesionados por la prepotencia oficial y que siempre supieron de reacciones altivas ante los que careciendo del don de gentes, quisieron vejarlos... están amenazados!...

El bochornoso espectáculo que al pueblo de la República ofreciera el oficialismo conservador de la provincia de Buenos Aires, se está gestando en la nuestra al calor de las autoridades de la Intervención Federal.

El secuestro de libretas, hecho que menoscaba y denigra la voluntad popular, se está practicando en nuestro pueblo con un desparpajo que alarma.

Personas que seguramente no han medido la responsabilidad que ese acto delictuoso implica porque carecen del don preciado que se llama "la argentinidad" y porque un pobre concepto sobre la dignidad y moral ciudadanas los han cegado, están creando un ambiente de odios que nunca mereció presenciar San Gregorio, pues su intachable tradición en las luchas cívicas lo habían hecho acreedor al pensamiento de que nunca baldón semejante ensuciaría la limpida foja de sus antecedentes políticos.

Pero lo que creíamos irrealizable, ha sucedido. Duele más aun y exaspera a su vez, que personas con arraigo en nuestro medio y que hasta el presente han gozado de la estimación pública, se hayan prestado con su autoridad o su beneplácito a que estos hechos repugnantes a nuestro espíritu democrático, se consumasen.

Pero allá ellos con su torcida conciencia. Tarde o temprano ha de alcanzarles toda la fuerza de la ley y llegado ese entonces de las reparaciones que dicte la justicia, sus nombres han de sufrir, como corolario que se impone, la sanción de oprobio y repudio del gran tribunal de la opinión pública.

Por ello es que este Comité de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Marcelo T. de Alvear, compenetrado de la misión que le imponen los postulados democráticos del partido, hace un llamado a todos los ciudadanos argentinos de San Gregorio para expresarles que ninguna autoridad de la república está facultada para retener sus libretas de enrolamiento.

A todos aquellos que hubiesen sufrido el atropello de su secuestro, los exhortamos a que de inmediato lo pongan en conocimiento de la Mesa Directiva de esto Comité para documentar el abuso y a su vez catalogar a "los delincuentes políticos de San Gregorio".

Tenga la certeza el electorado de nuestro distrito que es para nosotros un compromiso de honor, el castigar, en un futuro cercano, la falta de hombría y la inmoralidad de quienes, abusando hoy de un poder ilegítimamente concedido, quieren perpetuarse en él con procedimientos importados de los dominios fascistas del Dr. Fresco.

Para ilustración y gobierno de los afectados, trascribimos la parte pertinente de la ley Nº 11.386 que cada ciudadano puede constatar en su libreta de enrolamiento y que dice: "Los empleados o funcionarios públicos que tengan en su poder libretas de enrolamiento de terceros, sufrirán prisión de 1 a 3 años e inhabilitación de 5 a 10". C. Directiva de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Una actitud extraña del C. de Aviación

Nunca el Círculo de Aviación de Rosario se ha destacado por las simpatías que mereciera su obra de difusión, verdadero fin de su fundación. Pasó de manos de unos políticos a otros y estos usaron siempre en favor del oficialismo las ventajas y hasta los aparatos del Círculo, como si se tratara de bienes propios, en beneficio de sus intereses privados.

Ahora la policía ha descubierto que su piloto instructor se dedicaba a contrabandear seda y otras materias, usando su avión como método más rápido y eficaz. Pero el Círculo de Aviación parece estar de acuerdo con esas actividades.

Cuando se esperaba una resolución enérgica de repudio a las actividades delictuosas de su instructor y asociado, cuando se confiaba en que sería inmediatamente suspendido, ha sorprendido ver a los dirigentes del Círculo visitando la policía y los Tribunales con el objeto de salvar al piloto Aroza, burlando así la justicia y las leyes.

Si algo faltaba para dejar por completo al descubierto la finalidad del Círculo de Aviación, se ha logrado ese fin con esta actuación rara de sus directores.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Con queso

Era jefe de policía en La Plata, el caballeresco coronel Dantas, cuya inflexibilidad corría pareja con su corazón generoso, siempre dispuesto al bien.

Cierta vez le anunciaron una persona. Ordenó que pasara al despacho y los allí presentes pudieron ver que se trataba de un amigo, que a la vez era "compadre" del jefe.

Breve conversación aparte y un toque de timbre. Apareció el comisario de órdenes que recibió orden del jefe la de proponer al visitante como comisario de policía, elevando la propuesta al ministerio y haciéndosele saber que regresara al día siguiente para darle ubicación.

Al otro día, puntual a la cita, concurrió el flamante comisario y "compadre" del jefe. Alguien oyó lo siguiente:

—Vea compadre, hágame el favor de darme una comisaría buena... ya sabe que estoy muy pobre... una comisaría donde haya queso, compadre, porque la cosa es muy triste...

Se irguió el coronel, le brillaron los ojos y... nuevo golpe de timbre:

—¡.Señor comisario de órdenes mande una nota al ministerio dejando sin efecto la propuesta del señor...

Y volviéndose al azorado cesante le dijo con su conocida inflexión de voz:

—Ahí la tiene con queso compadre. Está despachado!

La realización de Alexander Korda "Lo que vendrá" será primicia del Palace Theatre el 23 del corriente

— VIDA SOCIAL —

KERMESSES A BENEFICIO DEL HOSPITAL "DR. ROQUE SAENZ PEÑA".—

El sábado a las 21 y domingo a las 18 horas cont nuarán las ke messes de beneficencia que organizadas por la Asociación Cooperadora del Hospital "Dr. Roque Sáenz Peña" han venido efectuándose con tanto éxito en la aristocrática rambla de los Baños del Saladillo.

Los altruistas fines que la Asociación mencionada persigue se verán nuevamente favorecidos con el concurso de numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

FLORENTINO SILVANO GUERRA - TETTAMANZI.—

Dará margen a una nota social de vastos contornos, la consagración de los esponsales de la señorita María Luisa Florentino Silvano Guerra con el señor Santiago T. Tettamanzi, joven pareja de nuestra sociedad que goza de múltiples simpatías en nuestro ambiente.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 24 del actual a las 20.30 en la cripta de María Auxiliadora, será apadrinada por la señora Palmira M. Scherini de Tettamanzi y por el Dr. Francisco C. Florentino.

Firmarán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de la señorita Florentino, los señores Julio Florentino y José S. Casalegno, haciéndolo por el contrayente, los señores Edelmiro Aragone y Jacinto Tettamanzi.

Con tal motivo en casa de la familia de la prometida se realizará una reunión de carácter íntimo, no obstante lo cual alcanzará lucidas proporciones.

PROXIMO CONCIERTO.—

Constituirá una nota social y artística de relieve, el gran concierto sinfónico a cargo de la orquesta del teatro Colón de B. Aires, que bajo la dirección del eximio maestro Fritz Busch, se presentará en la sala del teatro La Opera el próximo lunes a las 21.36.

Dicho acto patrocinado por El Círculo contará con la presencia de calificadas familias de nuestro ambiente, entre las que figuran las siguientes:

Absalón Casas (h.); Dr. José Piattini López; Dr. Carlos Carré; Adolfo Rodríguez Hertz; Rodolfo Fontanarrosa; doctor Francisco Bertotto; Dr. Luis A. Quaranta; Dr. Julio Lencioni; Dr. Alberto Llacer; Leonardo Benvenuto; Dr. Agustín Gatti; Dr. Guillermo Saccone; Luis Ortiz de Guinea; Dr. Guillermo Colombres; Luis Pinasco; Alfredo Maidagán; Máximo G. del Mármol; Dr. Juan Alvarez; Bernardo Lacoste; Dr. Daniel Infante; Dr. Faustino Infante; Juan M. Vila Ortiz; Carlos Berlengieri; Dr. Francisco Garo; Hugo Dietrich; Dr. M. Rodríguez Araya; Dr. Juvenal Machado Doncel; Dr. Emilio J. Pareto.

DEMOSTRACIONES.—

Mañana a las 20.30 en el Hotel Rich será servida la comida que un grupo de amigos del señor Benito Méndez Casariego le ofrecen en ocasión de su próximo enlace.

Las tarjetas podrán ser solicitadas telefónicamente a los números 80998 y 0429.

—El próximo lunes a las 18 y 30 horas en la Confitería Biarritz tendrá lugar la demostración que un grupo de amigas de la señorita Virtudes Bueno le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

DEMOSTRACION.—

El próximo 24 del corriente se realizará en el salón de la Confitería La Perfección de la calle Santa Fe 1260 una demostración en honor del Reverendo Dr. J. E. Gattinoni, obispo de la Iglesia Protestante.

COMPROMISOS.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Felicitas Quiroga Marate, con el señor Ernesto E. Bessone, cuya boda se realizará a fines del corriente año.

—El compromiso matrimonial de la señorita Petra Belloso con el señor Marcelino Muños será formalizado el próximo domingo, lo que motivará una reunión familiar que revestirá lucidos contornos. La fecha de la boda ha sido fijada para los primeros meses del próximo año.

CLUB YUGOESLAVO.—

Alcanzará vastas proporciones la reunión danzante que para mañana a las 22 horas ha organizado la comisión directiva del Club Yugoeslavo en obsequio de sus asociados, reunión que contará con la presencia de numerosas familias de nuestro ambiente y de la colectividad.

ARAVENA - PERRET.—

Dará lugar a un acontecimiento social, la consagración del enlace de la señorita María Rosaura Aravena con el señor Eduardo Alfredo Perret, pareja sumamente vinculada a nuestros más caracterizados círculos sociales. Apadrinarán la ceremonia religiosa que se efectuará el día 31 del corriente, la señora María López de Aravena y el señor Carlos U. Perret.

Testificarán las actas civiles, los señores Ernesto J. Aravena y Carlos E. Perret.

NECROLOGICAS.—

Carmen Guillón de Marquardt

Fué rezada esta mañana una solemne misa en sufragio del alma de la que fuera Da. Carmen Guillón de Marquardt, conocida dama que se distinguiera en nuestros círculos por su espíritu selecto e inspirado siempre en un amplio sentido de caridad.

La ceremonia tuvo lugar hoy en la iglesia San Cayetano, con plo numerosas familias de nuesgregándose en las naves del tem tro ambiente al que la extinta se hallara sumamente ligada por vínculos de parentezco y amistad.

Dicho piadoso acto fué dispuesto por la presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, institución benéfica a la cual perteneciera la señora de Marquardt como socia fundadora y honoraria.

VIAJEROS.—

Para la Capital Federal el señor Raúl Sordelli.

—Con el mismo destino el señor Alberto J. Paz.

—Procedentes de esa capital el doctor Guillermo Colombres y familia.

—Del mismo punto el señor Alfredo Maidagán.

—Para Córdoba el doctor Armando Casas en compañía de su señora esposa Da. Blanca Carranza Centeno y el doctor Oscar Ruiz Villoz y señora, Da. Carola Bustamante Carranza y su señorita hija.

"El Círculo" realizará el lunes el anunciado concierto del director Fritz Busch

DESDE MAÑANA SE EXPENDERAN LAS ENTRADAS A LOS NO SOCIOS

Como ya lo anunciáramos, el próximo lunes a las 21.30 horas, se presentará en el Teatro de La Opera, por cuarta vez en el espacio de otros tantos años, la orquesta del teatro Colón de Buenos Aires, ampliamente conocida y apreciada en el mundo entero, bajo la batuta del no menos insigne director Fritz Busch.

La sola anunciación de este nuevo acto de tan trascendental importancia ha bastado para despertar un ambiente de verdadera expectativa que se traduce en la enorme demanda de localidades.

El reducido número de entradas que aún no han sido vendidas, se expenderán a los no socios los días 17 y 18 de 10 a 12 horas, en la Secretaría de "El Cículo" y el 19, desde las 10 horas en el teatro La Opera.

"El Círculo", institución que organiza, prestigiándolo, el acto, coronará dignamente su serie de espectáculos, singularmente extraordinaria, con este concierto que a la vez significa para Rosario un timbre de honor, y para los organizadores un motivo de legítimo orgullo por la obra de amplia difusión cultural, intelectual y artística que les es dable realizar.

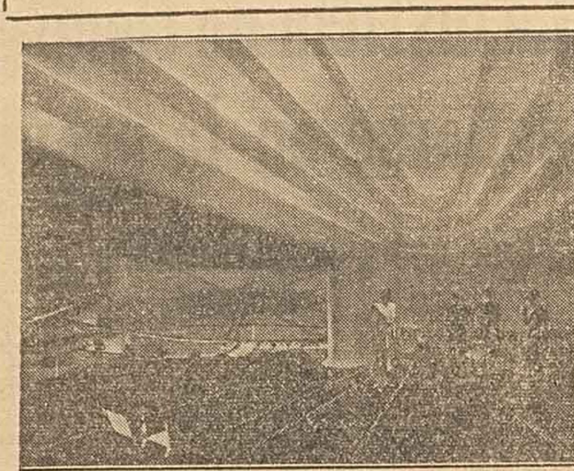
"El Rey del Music Hall" es la novedad de la fecha

"El rey del music-hall", 20th. Century-Fox estrena hoy el cine Palace Theatre, comedia de su sello, que refiere las andanzas de un empresario teatral y reune en su amplio reparto a Warner Baxter, la rubia estrella Alice Faye, el celebrado cómico Jack Oakie, la seductora Mona Barrie, la bailarina Dixie Dunbar, Arline Judge, Fats Waller, famoso pianista negro, y un gran conjunto de figuras populares en la radio y en el teatro frívolo americano. La dirección corresponde a Sidney Langfield.

Acompaña a este importante estreno, "El secreto de Charlie Chan, con Warner Oland y Noticias mundiales.

Un film "extra" de Artistas Unidos

"LO QUE VENDRA"



Aparecen en la producción a estrenarse el viernes próximo

FANTASTICOS ESCENARIOS

Una de las producciones que más han de llamar la atención del público será sin duda la extraordinaria película de Artistas Unidos "Lo que vendrá", que estrenará dicha empresa en la sala del gran cine Palace Theatre el 23 del presente mes.

"Lo que vendrá" tiene argumento del gran escritor inglés, H. G. Wells especialmente escrito para la pantalla lo que, desde luego, presta a la citada producción, un prestigio, sobre el cual, es obvio insistir. Producida por Alexander Korda y dirigida por William Camerón Menzies, "Lo que vendrá" ha contado con todos los adelantos que en materia de técnica y de arte poseee actualmente la cinematografía moderna. No se han escatimado gastos y es así como esta película ha sido considerada como una verdadera obra maestra en su género espectacular. No es posible dar una idea exacta del interés extraordinario que emana de esta película, bastará decir que en ella se ha volcado todo el talento y el ingenio de uno de los más famosos y celebrados autores del momento.

H. G. Wells nos pinta en "Lo que vendrá", el mundo tal como él lo concibe dentro de cien años. Hombres, pasiones, ciudades, guerras y todo lo que constituye la vida de las naciones desfilan bajo un novísimo aspecto en esta grandiosa produción que conoceremos en la fecha indicada más arriba. Intervienen en "Lo que vendrá", un núcleo selecto de intérpretes de los que ya nos hemos ocupado anteriormente.

"Mozart, el amado de los dioses" será estrenada el 22 en el Cine Astral

Dentro de la serie de biografías de grandes músicos, en cuyas personalidades ha encontrado precioso filón la pantalla sonora, le ha tocado ahora el turno al célebre Mozart, llamado por sus panegiristas "El querubín de Salzburgo", cuyo apunte biográfico nos llega a través de la cinta editada por la Gaumont British con el título de "Mozart el amado de los dioses" ("Whom the gods love").

Esa producción extraordinaria será presentada por la British Alianza Films el lunes 22 del corriente en el cine Astral.

La película es de procedencia inglesa, aunque por la fidelidad de ambientación de la época diríase producida en los países de Europa Central, la ha realizado el animador inglés Basil Dean, con preocupación constante por la visión escénica depurada, plasmación artística de los cuadros, logro de detalles de expresión cinematográfica y escenas donde las luces y las sombras aparecen jugadas con habilidad para conseguir agradables e impresionantes efectos.

El film, adaptación de una obra de Margaret Kennedy — donde ya de por sí aparece sintetizada la vida del gran músico, ofrece en su aspecto biográfico detalles y anécdotas del genio que nos ha reportado sus historiadores, entre otras la pretación de Mozart a María Antonieta.

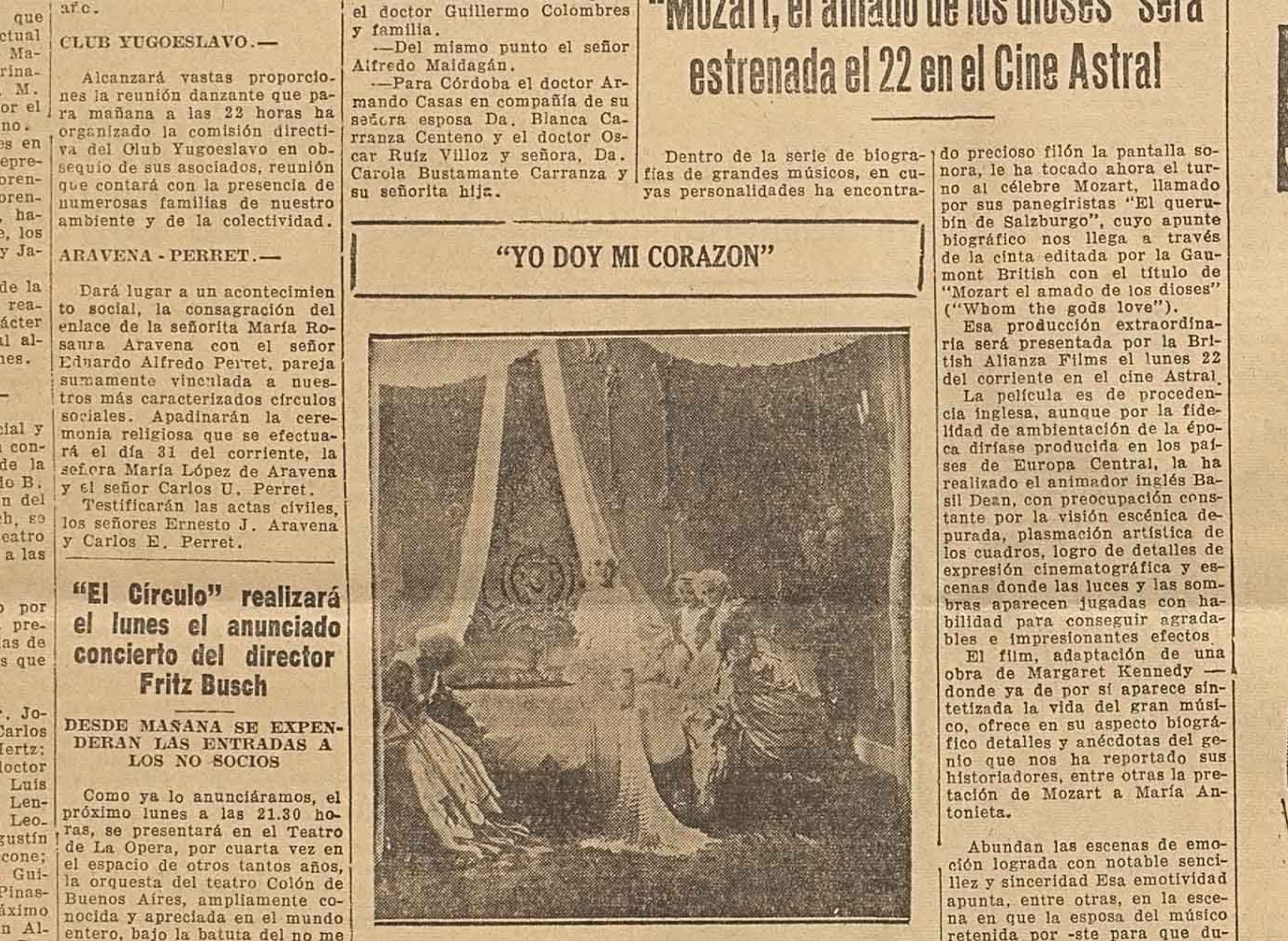
Abundan las escenas de emoción lograda con notable sencillez y sinceridad Esa emotividad apunta, entre otras, en la escena en que la esposa del músico retenida por éste para que durante la noche de vigilia le obligue a concluir una de sus más gloriosas páginas musicales, vacila entre los deberes de compañera y la tentación de ir en pos de la felicidad y la riqueza brindadas por el príncipe que la espera.

La figura de Mozart está encarnada por Stephen Haggard, de destacada semejanza física con su personaje. Constancia, la esposa, está revivida por Victoria Hopper, ("La eterna ninfa"). Aloysia, su hermana, está representada por Liane Haid y el príncipe Lopkowitz por John Loder.

La selección musical que acompaña a la película estuvo a cargo de la Orquesta Filarmónica de Londres bajo la dirección de Sir Thomas Beechan y con la supervisión del doctor Bernhard Paumgartner, del Instituto Mozart, de Salzburgo.

Esa selección se compone de varios minués, unos compases del "Requiem" y fragmento de "Las bodas de Fígaro" y de "La flauta mágica", composiciones inmortalizadas, agradables todas ellas como la música toda del genio.

"YO DOY MI CORAZON"



Gitta Alpar, en una lujosa escena de la película "Yo doy mi corazón" que se dió a conocer ayer en el cine Astral.

Estrena hoy L. Sandrini "Loco Lindo"

Uno de sus más populares sainetes cómicos, en el que crea a un pintoresco personaje

El público asiduo concurrente a la Comedia, por cierto bastante numeroso, recibirá esta noche una grata impresión, al renovarse el cartel. Es esta la que le deparará Sandrini, estrenando "Loco Lindo". En ella, como se sabe, el celebrado cómico interpreta a Miguelito, uno de esos muchos ingenuotes que tan bien profundiza Sandrini, y que es el eje del mencionado sainete cómico, que se desarrolla en su mayor parte en el campo. Son muchos los que ya conocen la feliz interpretación de "Loco lindo", pues como se sabe Sandrini nos lo dió a conocer en la pantalla, donde obtuvo un nuevo éxito. Chela Cordero, encarna a su vez el rol de Carmen, mientras que los demás personajes de la obra están a cargo del resto del conjunto, que se ha esmerado en los ensayos, con lo cual se asegura una escenificación apropiada al caso.

Habrá motivo pues, para reir por las situaciones que crea y le crean a Miguelito, Sandrini.

El actor Silvio Foscaldi, dará a conocer algunas canciones populares.

El estreno de "Loco lindo", se llevará a cabo en segunda sección de la noche, mientras que, en familiar y primera de la noche se repetirá "Arroyo pasó en el mar, tres horas sin respirar.

Mañana se reestrenará "Astillas del mismo palo. Los próximos estrenos son: "El dolor de España" y "Lo que le pasó a Niceto".



En "Carnaval Carioca" a est renarse esta noche en el Teatro Odeón, tendrán espec ial lucimiento todos los componentes de la compañía de revistas

Mañana se presentará la cancionista Lolita del Río

Como repetidamente se anunció, esta noche, en segunda sección a las 22.20 se estrenará en el Odeón la revista titulada "Carnaval carioca", que la empresa del citado teatro anuncia como una producción alegre y entretenida con cuadros originales en los que el público podrá intervenir directamente tomando parte en una gran batalla de serpentinas y flores a desarrollarse entre los espectadores y las artistas. Para este torneo, cada concurrente recibirá al entrar al teatro un paquete de serpentinas. La sala del teatro ha sido decorada, para este estreno, por el escenógrafo rosarino Sr. Guaragna.

LA CALIDAD DE LA REVISTA

En "Carnaval carioca" se ofrecen probabilidades de lucimiento a Enrique Giacobino, Adolfo Pissano, Luis Barreira, el celebrado fantasista brasileño que estrenará algunas canciones entre ellas la célebre zamba "Bamboleo" Sussy Derky, la gentil vedette del elenco que día a día obtiene mayor número de admiradores, y a los principales elementos del conjunto.

"Carnaval Carioca se divide en 13 cuadros con los siguientes títulos: "Mensajeros de la alegría", "Quién es el padre?", "Sigue el baile", "Un copetín encantador", "Mosaicos brasileños", "Una limosna por Dios", "Carnaval carioca", "La cotorra de doña María", "En el bajo fondo de París", "Amor cómo me has puesto, "Por el camino adelante", "Soldaditos de madera", "Viva la alegría" y "Gran batalla de confettis, flores y serpentinas".

Para esta función han sido especialmente invitados el Sr. Cónsul del Brasil y los principales elementos de la colonia.

Hoy llegará a Rosario la cancionista Lolita del Río, que se incorpora a la compañía de revistas que con tanto éxito actúa en el mencionado teatro. Lolita del Río hará su presentación, ante el público de Rosario, mañana por la noche.

Asombró el descubrimiento de las actividades delictuosas de Aroza

EL PROBLEMA DE LA ETIOLOGIA DE LA INFLUENZA

EL Dr. GERHARD ELKELES

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina pronunciará mañana a las 11 horas una conferencia sobre el tema "El problema de la etiología de la influenza" el Dr. Herhard Elkeles.

A esta conferencia que patrocina el consejo directivo de la citada casa de estudios han sido especialmente invitados todos los profesores y alumnos.

Conferencia en la E. Superior de Comercio

ASPECTOS DE ALMAFUERTE

Bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio pronunciará mañana a las 18 horas en el aula magna del establecimiento, el director del mismo señor Esteban Isern, quien disertará sobre este tema: "Aspectos de Almafuerte", presentando al orador el alumno señor Enrique Freidenberg.

Por la autoridad del conferencista y el interés del tema, puede asegurarse el éxito del acto.

La policia tratará de localizar el lugar donde aterrizaba

Ha producido sensación la noticia del contrabando de sedas, descubierto en el día de ayer por la policía de investigaciones y más todavía es la sorpresa al señalar que el principal autor del mismo, era hasta muy poco tiempo una figura de atracción, pues es el recorman de duración en vuelos de avión invertido. Francisco Aroza realizó esa prueba en nuestra ciudad y por tal motivo era muy estimado en los círculos aeronáuticos locales y del país entero.

COMO OPERABA AROZA

Todavía no ha prestado indagatoria Aroza, pero se tiene entendido que realizaba esta operación desde mucho tiempo atrás, pues se tenía noticia de los mismos en la policía y en las aduanas del país.

Como es un consumado piloto, no halló mejor vía para realizar estas maniobras de contrabando que el medio aéreo y en tal forma, piloteando un avión de su propiedad se trasladaba al Uruguay en donde embarcaba mercadería para luego trasladarla a nuestro país, cruzando Ente Ríos y al llegar a nuestra provincia cerca de Fighiera, descendía con el avión, dejaba el producto del contrabando y volvía a proseguir el viaje hasta el aéreo Club de Paganini en uno de cuyos cobertizos dejaba el aparato, y se trasladaba en el auto chapa No. 10130 de su propiedad nuevamente hacia el lugar en donde había dejado las mercaderías.

Una vez en dicho lugar las cargaban en el auto y las traía a su casa que está ubicada en la Avenida Rondeau No. 331.

Para distribuirlas las enviaba por ferrocarril a Buenos Aires a nombre de González Trelles que vive Carlos Calvos N. 869, de donde eran repartidas para su venta.

INTENTO SOBORNAR A LOS EMPLEADOS QUE LO DETUVIERON

Francisco Aroza en el momento de ser detenido en su domilio particular, intentó viéndose perdido, sobornar a los empleados policiales que le dieron orden de detención, ofreciendo a los mismos 100 pesos y luego un vale por $ 50.

En esta forma su culpabilidad se hace más cierta, ya que el mismo con esta actitud ha hecho más que si hubiera prestado indagatoria.

SE TOMO INDAGATORIAS A VARIOS EMPLEADOS DEL AEREO CLUB PAGANINI

Esta mañana se ha tomado en el despacho del jefe interino de Investigación, D. Edgardo Patiño, indagatorias a varios empleados del aéreo club Paganini, quien han declarado que no sabían nada del asunto.

Para esta tarde se han de tomar otra, para luego indagar a Aroza, que se encuentra detenido en la alcaidía, a disposición del Juez Federal Dr. Cáceres.

UNA COMISION HA IDO A FIGHIERA A RECONOCER EL TERRENO

Bajo la dirección del jefe de orden personal D. Américo Facciutto, ha salido esta mañana una comisión para Fighiera para reconocer el lugar en donde bajaba el avión y hacer varias diligencias para esclarecer totalmente el contrabando.

Hasta el mediodía todavía no había regresado esa comisión, la que traerá con seguridad indicios para desvelar el sensacional contrabando descubierto.

EL AVIADOR BIANCHI ACLARA

Bianchi, uno de los más conocidos aviadores de nuestra ciudad, nos pide aclaremos que su avión que se encuentra en reparación, no tiene nada que ver en el sonado asunto.

En memoria del maestro Batlle

EL ACTO DE MAÑANA

La Asociación Coral Argentina ha resuelto tributar un homenaje a la memoria del maestro José A. Batlle, colocando en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Disidentes una artística placa de bronce.

El acto, que tendrá lugar a las 16.30 horas, reunirá a no dudarlo a todos los que fueron sus amigos y alumnos, testimoniando una vez más el pesar que la desaparición del maestro causara entre ellos.

Festival de una Cooperadora Escolar

EN EL CINE ALBERDI

Organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal Nº 613, del barrio La Florida, se realizará mañana sábado a las 17 horas un gran festival artístico en el cine Alberdi.

El largo e interesante programa se ha confeccionado con la participación de numerosos niños de la citada escuela.

Don Pablo A. Pizzurno, inaugurará la "Audición Selecta" desde Bs. Aires

Tendrá lugar este acto el domingo próximo

Es un esfuerzo digno que honra a la popular emisora L. T. 1, Radio del Litoral, y a su propietario señor Fernando Maliandi, la inauguración que en forma oficial, se llevará a cabo de sus estudios de Buenos Aires, Av. de Mayo 822, 1er. Piso, de la "Audición selecta" que se irradia todos los domingos a las 11 horas, dirigida por la profesora superior de declamación Elsita Fela Romano Boix.

La "Audición selecta" inaugural se hará en retrasmisión directa desde Buenos Aires y estará a cargo del pestigioso profesor Don Pablo A. Pizzurno.

EL ANIVERSARIO DEL CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

LOS ACTOS PROGRAMADOS

El "Día del Chauffeur" cumple hoy su 16º aniversario y con este motivo, el Centro Protección Chauffeurs de Rosario, sociedad de acción mutual con ayuda médica y jurídica que viene realizando una labor digna de encomio en el gremio, ha resuelto realizar durante este mes una conscripción de socios estableciendo para el efecto facilidades de ingreso.

Celebrando esta grata fecha, la C. Directiva de esta institución llevará a cabo esta noche una cena de camaradería en una rottisserie central y el domingo próximo una fiesta campestre en la quinta "Sanguinetti" (Provincias Unidas y Pasco), donde se desarrollará un interesante programa deportivo y social.

EL ACTO PUBLICO REALIZA DO ANOCHE EN EL CINE REAL

Por la Junta Central por Socorro y Reconstrucción de España reunió en la espaciosa sala de boulevard Oroño y Salta a un auditorio tan numeroso como entusiasta, que siguió con la mayor atención todos los discursos, vivánudose continuamente a los hombres representativos del gobierno legal de la Penincula.

Será un hecho la Escuela Vocacional Mixta Dr. Estanislao Zeballos

Corresponde la iniciativa a la Sociedad Ex Alumnos de la Escuela Fiscal Nº 98

Un acto trascendente en la vida educacional de nuestra ciudad es la creación de la Escuela Vocacional Vespertina Mixta Dr Estanislao Zeballos que acaba de autorizar el Consejo General de Educación de nuestra provincia, por gestiones de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Fiscal Nº 98, cuya C. Directiva se viene destacando por el claro concepto de la responsabilidad que le incumbe.

Dice el Consejo en su resolución:

Visto el pedido formulado por la C. D. de la sociedad de ex alumnos de la escuela No. 98 de Rosario, sobre funcionamiento de una escuela vocacional mixta y teniendo en cuenta la finalidad perseguida, el H. Consejo de Educación Resuelve:

1º) Autorizar a la mencionada Asociación de Ex Alumnos para disponer del local de la escuela No. 98 de Rosario, a fin de que en él funcionen de 18 a 20 horas, los cursos vocacionales mixtos de: Corte y confección, lencería, bordado a mano, tejidos, sombreros, manualidades, dibujo, secretariado comercial, francés, inglés, castellano, taquigrafía y contabilidad, bajo la dirección de la profesora normal señorita Sara Perini.

2º) Hacer saber a la entidad recurrente que, dado el carácter especial de la enseñanza a impartirse, debe darse la correspondiente intervención al Ministerio de Instrucción Pública.

3º) Comuníquese a la Asociación, Inspección 3ª y pase a Inspección General y Estadística.

La inscripción para dichos cursos queda abierta todos los días hábiles de 18 a 20 horas, siendo ésta y la cuota mensual de $ 1.

El ingreso a la E. de Mecánica del Ejército

LAS CONDICIONES

El Director de la Escuela de Mecánica del Ejército Teniente Coronel Ambrosio Vago, nos hace saber que la inscripción para el examen de ingreso a este establecimiento se cerrará el 1º de noviembre.

Pueden inscribirse los aspirantes que tengan 15 años cumplidos y 6º grado de las Escueals Fiscales aprobado o alguno de las de Artes y Oficios. Para obtener programas y los demás requisitos necesarios deben dirigirse por correo a Escuela de Mecánica del Ejército, Pozos 1685, Capital Federal.

Los exámenes se tomarán a los inscriptos en cada capital de provincia o ciudades importantes donde existen guarniciones o distritos militares, en la segunda quincena de Noviembre próximo.

EDICTOS JUDICIALES

Por José E. Mata

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación de esta segunda circunscripción judicial de la Provincia, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho Juzgado, Secretaría de segundo turno, por la Compañía Argentina de Seguros "Industria y Comercio" S. A. expediente número 91, sobre cobro de un crédito hipotecario, el martillero público Don José E. Mata procederá a la venta en subasta pública sobre los mismos inmuebles a subastarse, el día 24 de Octubre de 1936 a las 15 horas, de los que enseguida se describirán: Una fracción de terreno con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta Ciudad en el Boulevard Oroño entre las calles Tucumán y Catamarca, empezando su ubicación a los cincuenticinco metros dieciseis centímetros de la esquina de la calle Catamarca en dirección al Sur, que mide veintidos metros cuarenta centímetros de frente, por cuarentiún metros treintiocho centímetros de fondo, lindando al Norte con Enrique Bellotti, al Sur en treintidos metros setentiseis centímetros con la fracción de terreno que más abajo se describirá y en lo demás con Manuel López Zamora, al Este con Testoni y Cerrano y al Oeste por su frente con el Boulevard Oroño; y otra fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, al Sur de la anterior descripta, lindera con ella, compuesta de ocho metros sesentidos centímetros de frente por treintidos metros setentisesi centímetlos de fondo, lindando al Norte con la fracción anterior descripta, al Sur con Pedro Eguiluz, al Este con Manuel López Zamora y al Oeste por su frente con el Boulevard Oroño. La venta de ambas fracciones se efectuará divididas en tres lotes, sobre los cuales se levantan tres casas que señalan cada una respetcivamente con los números 349, 351 y 355 de acuerdo cada lote con las dimensiones y delineaciones insertas en el plano o croquis de las mismas levantado por el Ingeniero Archibaldo M. Franke que se halla agregado a fojas 34 de los referidos autos, ad-corpus y sus dimensiones y delineaciones dentro de muros y cercos, varían en muy pequeña cosa con las en conjunto insertas en el título de propiedad y que arriba se han descrito. Con las bases de venta siguientes: Doce mil novecientos setenticinco pesos moneda nacional, la casa señalada con el número 349. Doce mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional, la casa señalada con el número 351 y Catorce mil cuatrocientos setenticinco pesos moneda nacional, la casa señalada con el número 355; de cuyas sumas respectivas deberán partir las posturas. Los descriptos reconocen además de la hipoteca que motiva este juicio por treinta mil pesos en conjunto, un embargo, de todo lo cual informa el Registro General de Propiedades, por oficio agregado a fojas 73 de estos autos. Los títulos de propiedad están agregados a estos mismos autos y se encuentran en esta Secretaría a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Previénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación el diez por ciento del precio en calidad de seña y el dos por ciento de comisión de remate. — Secretaría, Rosario a 13 de Octubre de 1936. — Francisco A. Ponari, secretario.

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Guyot Luciano contra Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero de la matrícula Don Bartolomé Natino, proceda a subastar el día Miércoles 21 del corriente mes de Octubre a las diez y seis horas el inmueble que deslinda a continuación y sobre el mismo: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Gálvez entre las de Balcarce y Boulevar Oroño, designada la finca con el número dos mil ciento cincuenta y siete de la referida calle Gálvez y el terreno con el número siete en el plano respectivo, el que se encuentra ubicado a los cuarenta y un metros ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por dicho Boulevard Oroño, y la calle Gálvez, en dirección al Este, y se compone de diez metros de frente al Norte, igual extensión en su contrafrente al Sud por cuarenta y cuatro metros de fondo en su costado Oeste y cuarenta y cuatro metros dos centímetros también de fondo en el lado Este, lindando: por el Norte, con la calle Gálvez; por el Sud, calle en medio con la vía del Ferrocarril Córdoba y Rosario; por el Este, con el lote número ocho, y por el Oeste, con el número seis, ambos de la misma manzana. La venta será sin base, por ser tercera subasta. Copia del título hipotecario se encuentra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma que reconoce el gravámen que se ejecuta. Todo comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. — Secretaría, Rosario, Octubre 10 de mil novecientos treinta y seis. — Testado. "Lunes 19" no vale. Entre línas "Miércoles 21". Vale. — Dr. Julio A. Casas, secretario.

No. 2064 Oct. 16-21

Realizará asamblea el C. Progresista

IMPORTANTE ORDEN DEL DIA

El día 22 del corriente a las 21 horas celebrará asamblea general ordinaria el Centro Progresista del Barrio Echesortu en su local social, San Juan 3677, para considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; consideración de la memoria y balance; elección de 7 miembros titulares, 6 suplentes y 2 revisores de cuentas; modificación de la cuota mensual; asuntos varios.

Por tratarse de un orden del día importante se espera que la concurrencia de socios en esta asamblea será numerosa.

Movimiento en el Hospital Español

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Durante el mes ppdo. hubo en el hospital Español el siguiente movimiento de enfermos:

Enfermos en asistencia del mes anterior 192. Enfermos ingresados durante el mes de septiembre 219. Total 411.

Quedaban en asistencia el 30 de septiembre de 1936.

Sala 1a. Pabellón Juan B. Quintana 28; sala 2a. Pabellón Angel Echeverría, 25; Sala 3a. Pabellón Enrique Rodríguez Llames 37; sala 4a. Pabellón José Piñeiro 36; sala 5a. Pabellnó Antonio Zubelzu 41, sala 6a. Pabellón Pedro Vila y Codina 4; sala 7a. Pabellón José Arijón 20; total 1191.

En los Consultorios Externos se atendieron un total de 16596 enfermos.

Por beneficencia entre internos y externos, se atendieron 3.364 enfermos.

Telegramas Detenidos

En la oficina respectiva se encuentran detenidos los siguientes telegramas a disposición de los interesados:

Elena Ramos, Friggeri Corte, Teresita Barrera de Botto.

Siguen las investigaciones para aclarar la denuncia presentada por la me nor Mozzatti

POCO INTERES EXISTE EN LA POLICIA POR EL ASUNTO

La policía de investigaciones realiza diligencias con el propósito de aclarar y esclarecer el hecho denunciado por una menor, la que formuló graves imputaciones contra el propio padre y el tío, por la muerte y ocultación del cadáver de un hermanito.

Tal como lo adelantáramos el hecho sigue envuelto en el más profundo misterio, ya que las autoridades encargadas de dar crédito a la denuncia no han hecho nada para fundamentarla.

EN LOS TRIBUNALES

En los pasillos del palacio de justicia se sigue con mucho interés las alternativas de esta sensacional denuncia y en el propio juzgado de instrucción en donde se ventila el sumario se espera con mucha ansiedad el comunicado de las diligencias practicadas por las autoridades de investigaciones.

El juez doctor Borzone, no ha resuelto nada todavía esperando, como hemos dicho más arriba, el sumario instruído por la sección Seguridad Personal de investigación.

¿NO SE DA CREDITO A LA DENUNCIA?

Informes recibidos confidencialmente en la Jefatura de Policía, parece ser que las autoridades encargadas de aclarar la denuncia, no se han abocado de lleno a ella por creerla sin fundamento.

Entre las mismas se cambian numerosas hipótesis que hace más difícil la actitud a seguir. De acuerdo al sumario que eleve investigaciones al juez de instrucción es muy posible que se realicen excavaciones en el lugar indicado por la menor en la visita que hicieron ayer en compañía del juez y del fiscal Dr. Abalos.

LOS PROGRAMAS DE HOY

ODEON. — Compañía de revistas al estilo Paramount — Familiar a las 18 "Dinamismo 1936". Noche, primera, a las 21.15: "Dinamismo 1936"; segunda, a las 22.20, "Carnaval carioca".

LA COMEDIA. — Chela Cordero y Luis Sandrini. Familiar a las 18.30 "Riachuelo". Noche: "1a. a las 21.0 horas: "Arroyo pasó en el mar tres horas sin respirar"; 2a. a las 22 y 45 "Loco lindo", estreno.

PALACE THEATRE — Familiar 17 y 21 horas, $ 1.50: El secreto de Charlie Chan, Noticiaros mundiales y "El rey del music-hall.

BELGRANO.—A las 17 y 21 $ 0.80: La hija de Drácula y Juan Moreira.

EMPIRE THEATRE. — A las 17 y 21. $ 1.50: Vamos a tocar libre, El leguleyo, Instantáneas de Hollywood, hinchas de fútoal. Noticiario Metrotone, El secreto de vivir.

SAN MARTIN.—A las 17.30 y 21.15, $ 0.80: Dibujos en colores, Noticiario, La fortuna de Brewster y Tiempos modernos.

CORDOBA.—A las 17 y 21, $ 1.20: Tres tíos ladinos, "La provincianita.

ASTRAL.—A las 17.45 y 21 15, $ 1.20: La venganza de Rin Tin Tin, Yo doy mi corazón.

BROADWAY.—A las 17 y 21.15: $ 0.80: Ocurió una noche, Mayerling.

IMPERIAL. — A las 17 y 21 15, $ 0.40: Orquídeas para ti, Ricitos de Oro.

CAPITOL. — A las 17 y 21 1: El cómico de la legua, María Estuardo, reina de Escocia.

NACIONAL. — A las 17 y 21 horas, $ 0.40: Buzos y abusos, Cinelocura, La mano invisible y La viuda alegre.

MONUMENTAL. — A las 17 y 15 y a las 21.15, $ 1: Música, besos mujeres, Goal, o El artillero.

REAL. — A las 17.30 y 21 horas: Noches de Buenos Aires, Internado para señoritas y Canción de cuna. Precios populares.

Distrito Militar

SOLICITAN EXCEPCION

Los ciudadanos Raúl Silvio Héctor Rossi, clase 1916, matrícula 2.194.120, D. M. 33, José Chisolfi, clase 1916, matrícula 2.259.174, D. M. 33, Ramón Isidoro Oviedo, clase 1916, matrícula 2.295.773, D. M. 33, Angel Blanco, clase 1916, matrícula 2.198.255, D. M. 33, Jorge Castellanos, clase 1916, matrícula 2.197.084, D. M. 33, y Miguel Merlo, clase 1916, matrícula 2.194 497, D. M. 33, se han presentado ante el juzgado Federal a cargo de los Doctores Enrique I. Cáceres y Emilio R. Tasada, solicitando excepción del servicio militar por estar comprendidos en el inciso b) del Art. 63 de la Ley 4707, por ser sostén de madre viuda los dos primeros, sostén de madre natural el cuarto, sostén de madre y abuela el siguiente y sostén de abuela materna el último.

Lo que se hace saber a fin de qeu los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causal alegada, lo comuniquen al jefe del distrito, Teniente Coronel Marambio Catan.

Gamuzín y Divisadero se encontrarán nuevamente en la Especial

El del stud Santa Ana lleva la mejor chance

MAMARRACHO ES GRAN RIVAL

Un encuentro de proporciones destacadas es el que se librará en última hora por el premio Cerro Cora, carrera Especial reservada para mestizos de primera categoría y puros descalificables. Once son los anotados y salvo deserciones de última hora, todos prometen ser de la partida sobre el metraje exigido de 550 metros.

* * *

El presunto predilecto del talent, Gamuzín, afrontará aquí nuevamente a Divisadero el gran veloz de Vivas. Empero, creemos que sin contratiempos la lucha debe definirse favorablemente al pupilo de Donato que según se infiere de sus presentaciones anteriores, es superior en fuerzas al oponente citado.

* * *

Sin embargo, Divisadero puede aprovechar en esta emergencia cualquier inconveniente del favorito para desquitarse por la derrota que le impuso anteriormente. De grandes ligerezas iniciales, intentaría sorprender en la largada para reservarse una hebra al disco.

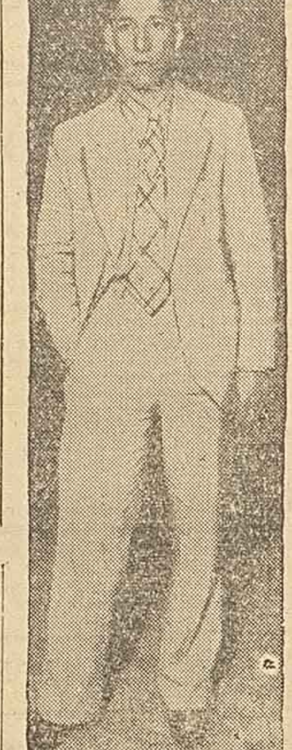
* * *

Serio tercero en discordia es Mamarracho. Este pupilo de J. Rodríguez debutó en el Independencia ganando contenido a Higuerita y otros en 23" 1/5 para los 400 metros. Elevado a la primera categoría de inmediato en razón de que se reveló allí como un animal de fuerzas nada comunes, hará su debut en la Especial con antecedentes y medios que obligan a tenerlo como concurrente cuya presencia entrañará grave riesgo para el predilecto.

* * *

Fuera de los restantes, sólo merecen mención Pillo y Repique que por sus medios de veloces y gran pique inicial, han de contribuir a que la lucha adquiera mayor emotividad y brillo.

TIENE MUCHAS MONTAS



Cúcaro tiene muchos compromisos de monta para la reunión de mañana en La Plata. Es muy posible se le vea entrar a la balanza en más de una oportuniad.

Diablito II debe seguir la serie

ES LA CARTA LOGICA

Por el premio Risada promete batirse a la arena en quinta hora ocho mestizos de tercera categoría los que se medirán sobre una distancia de 400 metros.

La lógica señala netamente a Diablito II, el excelente defensor del stud Santa Ana y que acaba de imponerse en gran estilo y sin ningún esfuerzo a Alcaray, Biracho y Poca Cosa. Ha seguido ejercitando normalmente y todo hace pensar en que en esta oportunidad ha de agregar un laurel más a su haber.

Están llamados a escoltarle de más cerca. Alcaray que reprisó el sábado entrando 2º del favorito de ahora; Botón un elemento que cuida Difiori y que anda en privado en forma muy promisora, y Carlos, un alazán del stud Cañuelero que entendemos es poseedor de no pocas ligerezas.

Cóndor acuerda el desquite a Tornillo

PIQUILLIN, YAGUARETE Y CAMPESINA II SON CONTRAS MUY SERIAS

Por el premio Lenin que exige un recorrido de 300 metros se medirán en sexta hora catorce mestizos de tercera categoría ganadores.

En este turno se destacan dos elementos: Condor y Tornillo y en donde éste tratará de tomarse desquite por la derrota que le impuso aquel no hace mucho tiempo en un tiro similar al de mañana.

Sus respectivas chances no difieren mayormente entre sí por lo cual la victoria puede corresponderle a cualquiera, máxime por tratarse de elementos de características similares. Tornillo termina de ganar da punta a punta sobre una distancia de 550 metros.

Sin embargo hay otros anotados que pueden intervenir en la lucha con éxito, y son Yaguareté gran veloz y de mucho pique inicial, Piquillín que viene de llegar 2º de Sonia y Campesina II que anda corriendo una enormidad como lo demostró al ganarle a La Paisanita e Ilusión en gran tiempo.

LA YUNTA DE DONATO Y PUENTECITO SE DESTACAN

La lucha promete ser sumamente reñida

Uno de los encuentros más interesantes de la reunión de mañana es el que en séptima hora y sobre la distancia de 400 metros librarán los mestizos de cuarta categoría ganadores anotados en el premio Faust.

Donato presentará una yunta la integran Mala Pata y Pata Mala. Ambos elementos son poseedores de medios más que comunes como lo han evidenciado a través de sus numerosas presentaciones en público conquistando triunfos por demás honrosos y promisores, en especial el primero que es quizás el que mejor ha impresionado hasta ahora y en el que hacen cifrar las esperanzas de sus partidarios.

Puentecito con la presentación del lunes se ha manifestado como un animal de grandes ligerezas ya que le ganó nada menos que a Desnudo que aparecía imbatible en el tiro de su predilección. Debe en esta ocasión producir otra marca destacada que bien puede traducirse en su tercera victoria consecutiva.

De los restantes Pera y Tomasito son los llamados a escoltar de más cerca a aquellos.

FUERZAS PAREJAS SE MEDIRAN EN EL PREMIO BORDONA

F. del Campo es, entre otros, uno de los candidatos

Un encuentro de difícil solución es el que librarán en segunda hora los nueve mestizos de cuarta categoría no ganadores cuyas ligerezas deben cotejar sobre un tiro de 400 metros.

Entre las cartas que presenta este lote, Flor del Campo es una de las que están llamadas a tener un buen desempeño; la pupila de Arambel, dirigida esta vez con más tino puede tomarse desquite por la derrota que experimentó frente a Puentecito en un tiro más largo que el de ahora.

Pampa tiene asimiemo una ocasión para rehabilitarse por la derrota que acaba de experimentar llegando 2º de La Nave. Es de gran pique inicial cosa que ahora puede proporcionarle el triunfo.

Honguito que debutó clasificándose 3º de Puentecito y Flor del Campo, y Pata Verde que irá en yunta con Plátano son asimismo concurrentes que llevan a la lucha chance no inferior a la de aquellos.

Numeroso es el lote de perdedores de Quinta Categoría

Puede definirse este cotejo con una sorpresa

En cuarta hora será disputado el premio Copero en el que intervendrán diez y siete mestizos de quinta categoría perdedores y los que deberán demostrar su poderío sobre un tiro de 300 metros.

La opinión mayoritaria se inclinará seguramente por la yunta que presenta Difiori, integrada por Atorrante y Negrito II dos pingos de ligerezas nada comunes y con los cuales el traineur del stud El Charco espera reeditar la hazaña de Mecánico que ganó el lunes sin mayor esfuerzo.

Empero, hay asimismo otros candidatos de mucha chance, como Pimpollito, el pupilo de Ocampo, que reprisa convenientemente preparado y con antecedentes de haber figurado anteriormente en el marcador; El Flete, que debutó el lunes entrando 2º de Mecánico a no mucha diferencia y 25 de Mayo que viene figurando insistentemente en los puestos secundarios del tablero.

CONTRA SERIA ES EL FLETE

En el premio Copero a disputarse en tercera hora será de la partida nuevamente el mestizo El Flete, un pupilo de Jáuregui que acaba de correr entrando 2o. de Mecánico con bastante opinión. Es muy veloz y con mayor adaptación a esta pista debe mejorar aun aquella performance. Es un dividendo de cuatro cifras muy factible.

Campesina II es rival brava

Conviene tenerla muy en cuenta a esta yegua del stud R. E. en la carrera donde intervenga, ya que se halla anotada por doblete. Viene de ganar en gran forma a La Paisanita e Ilusión en tiempo excepcional por lo cual y habiendo demostrado en sus ensayos las ligerezas de siempre, no será extraño repita mañana aquella hazaña.

NUESTROS PRONOSTICOS

Primera carrera:
PEBETE-Pelito.
Segunda carrera:
F. DEL CAMPO-Honguito.
Tercera carrera:
ILUSION-La Paisanita
Cuarta carrera:
NEGRITA y Cía.-Pimpollito
Quinta carrera:
DIABLITO II-Rengolay
Sexta carrera:
CONDOR-Tornillo
Séptima carrera:
PUENTECITO-M. Pata y Cía.
Octava carrera:
GUMUZIN-Divisadero

HIPODROMO INDEPENDENCIA.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del sábado próximo

PRIMERA CARRERA
Premio ZARATE. Distancia: 400 metros

1 CHISPERO 60, M. Zapata.
2 MUSSOLINI 60, N. B. García.
3 PEBETE 60, L. Agazzini.
4 PELITO 60, H. González.
5 POLLITO 60, X. X.
6 PUESTERA 60, J. M. Sanmarti
7 REFALOSO 60, C. Rodríguez.
8 VOLCAN 60, S. Vivas.

SEGUNDA CARRERA
Premio BORDONA. Distancia: 400 metros

1 BLANCA 60, V. Bellino.
2 FLOR DEL CAMPO 60, A. Ferrari.
3 GOLONDRINA II 60, B. Alegre
4 HONGUITO 60, X. X.
5 PALOSPAVOS 60, A. J. Orbea.
6 PAMPA 60, M. Zapata.
7)PLATANO 60, X. X.
8)PATA VERDE 60, A. A.)Gómez.
9 SECADOR 60, M. Zamudio.

TERCERA CARRERA
Premio MANSITO. Distancia: 550 metros

1 CASILDA 64, P. C. Agüero.
2 ILUSION 64, P. Oliva.
3 MADRUGADA 64, X. X.
4 LA PAISANITA 62, M. Zapata.
5 LIBERTAD 62, R. Tavella.
6 CAMPESINA II 60, L. Calcagno
7 NORIA 60, A. A. Gómez.
8 RELICARIA 58, M. Gaitan.

CUARTA CARRERA
Premio COPERO. Distancia: 300 metros

1 ANANAS 60, X. X.
2 ATORRANTE 60, X. X.
3 NEGRITO II 60, A. J. Orbea.
4 CAPITAN ARAÑA 60, J. I. Rodríguez
5 CAROLA 60, H. Goytea.
6 CHIQUILINA 60, M. Zamudio
7 EL FLETE 60, R. Jauregui.
8 FALTA POCO 60, X. X.
9 LEADER 60, X. X.
10 MOSQUITO II 60, A. A. Gómez.
11 PIBE 60, A. Ferrari.
12 PIMPOLLITO 60, E. Iberra.
13 SANDRINI 60, no correrá.
14 TENAZA 60, X. X.
15 TUCHO 60, A. Roman.
16 25 DE MAYO 60, L. Calcagno.
17 ZORRITO 60, X. X.

QUINTA CARRERA
Premio RISADA. Distancia: 400 metros

1 DIABLITO II 63, L. Calcagno.
2 RENGOLAY 63, J. L. Ibarra.
3 ALCARAY 58, X. X.
4 BIRACHO 58, M. Gaitan.
5 BOTON 58, A. J. Orbea.
6 CARLOS 58, M. Zapata.
7 HIGUERITA 58, E. Iberra.
8 ORANGE 58, X. X.

SEXTA CARRERA
Premio LENIN. Distancia: 300 metros

1 CASILDA 64, P. C. Agüero.
2 MADRUGADA 64, P. Oliva.
3 MAL BICHO 64, X. X.
4 PIQUILLIN 64, X. X.
5 CONDOR 62, S. Vivas.
6 LARGUENMEN 62, M. Gaitan
7 LIBERTAD 62, R. Tavella.
8 TORNILLO 62, E. Iberra.
9 CAMPESINA II 60, L. Calcagno.
10 ITA IBATE 60, X. X.
11 RIO NEGRO 60, H. González.
12 YAGUARETE 60, A. Ferrari.
13 YATAGAN 60, J. L. Ibarra
14 NO ME ACUERDO 58, M. Zapata.

SEPTIMA CARRERA
Premio FAUST. Distancia: 400 metros

1)MALA PATA 64, A. A.)Gómez.
2)PATA MALA 62, X. X.
3 EL PERDIDO 62, J. Avila.
4 PERA 62, V. Bellino.
5 BABY 60, X. X.
6 EL CANARIO 60, S. Vivas.
7 PUENTECITO 60, X. X.
8 TOMASITO 60, E. Iberra.
9 HONGUITO 58, X. X.
10 MORAJU 58, M. Zapata.
11 SANTA FE 58, L. Calcagno.

OCTAVA CARRERA
Premio CERRO CORA (Especial). Distancia: 550 metros

1 FEDERAL 63, X. X.
2 SARGENTO CABRAL 63, E. Iberra.
3 BEAU CHEVAL 60, X. X.
4 GAMUZIN 60, L. Calcagno.
5 GUERRILLERO 60, J. Avila
6 LUISA 60, A. A. Gómez.
7 DIVISADERO 59, S. Vivas.
8 PILLO 59, P. Oliva.
9 MAMARRACHO 57, J. I. Rodríguez.
10 PILOTO 57, E. A. Ruggia.
11 REPIQUE 57, A. Ferrari.

Una promesa que puede malograrse

EL APRENDIZ PEDRO A. COSTA

Con frecuenca nos hemos referido a los aprendices que demostrando su buena voluntad son los que más trabajan en los días de ejercicios, pero finalmente no consiguen montas. Pedro A. Costa un aprendiz criado en la escuela de su padre, el extinto compositor Juan Costa que fuera en su tiempo gran cuidador, corre el peligro de ver pospuesta indefinidamente la oportunidad de lograr éxito en su profesión.

Tiene apile, rigor e inteligencia. Sin embargo, no se le dan montas. Esperamos que los compositores le recuerden en la seguridad de que ha de saber responder a la confianza de una designación.

PUEDEN RESOLVER SU TURNO ILUSION Y LA PAISANITA

Campesina II y Madrugada, enemigas de peligro

En tercera hora será puesto en juego el premio Mansito reservado para yeguas de quinta categoría ganadores las que deberán medirse sobre una distancia de 550 metros.

Este turno tiene aparentemente sus mejores cartas en Ilusión y La Paisanita. La pupila de Oliva buena ganadora en estos tiros si bien últimamente se clasificó 3a. de Campesina II y La Paisanita a menos un cuerpos antes se impuso a Bandolero, Tresiete y otros en una distancia como la de mañana. Respondiendo a esta marca, debe ser muy difícil ganarle.

En cuanto a La Paisanita es de fuerzas no inferiores a aquella. Viene de ganarle a Noria y otras sobre 550 metros y antes ha cumplido otras performances que hablan elocuentemente del poderío de sus medios.

Campesina II que ya les ha ganado y Madrugada que no irán al compromiso con chance como para primar en la llegada.

CORRIO BIEN YAGUARETE

En el encuentro que se adjudicó Halconcito el sábado anterior Yaguareté produjo una buena marca al entrar 3o. a una cabeza de Don Zenón que a su vez escoltó a aquel a tres cuarto cuerpo.

Bien conocidas son las ligerezas del pupilo de Beker por lo que cabe esperar que mañana, sin tropiezos ponga en serios apuros a los presuntos favoritos con riesgo para estos de verse precedidos en la llegada.

Ordinaria es la prueba inicial del programa

PEBETE ES UNA DE LAS CARTAS DE MAYOR VALOR

Ocho mestizos de quinta categoría ganadores de una carrera y que hayan corrido como mínimo diez carreras en esta categoría serán de la par disputarse en primera hora sobre la distancia de 400 metros.

El lote inscripto no puede ser más ordinario, por ello vamos en Pebete el mejor candidato ya que ultimamente ha venido actuando con alguna regularidad figurando en el marcador en cotejos con elementos de mayor capacidad que los de ahora. Chispero con el cual se han corrido algunas fijas es asimismo un concurrente de cierta chance máxime ahora que tiene un encuentro más favorable que los anteriores. Pelito que anda bien en privado y Refaloso por sus ligeresas iniciales, son de los restantes, las cartas que más seducen.

TERMITA ES PUNTO ALTO EN LA CUARTA CARRERA DE LA PLATA

Interviene mañana esta hija de Congreve con ejercicios de primer orden; por ello en la cuarta carrera platense debe ser una de las cartas obligadas.

Clásico "Copa Rosario"

DISTANCIA 2350 METROS

Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1933 y que tengan dos meses de residencia inmediata en este Hipódromo

Premios: $ 8000.— y una copa de oro al 1o., $ 800 al 2o. y $ 400 al 3o.

SEGUNDA RATIFICACION

1	BRUENING . . .	57	) Juan H. Castro
2	STATESMAN . . .	57	) Luis Núñez
3	CORCHO	57	Eleuterio Greeme
4	METAFIERRO . .	57	Manuel Artigas
5	TAXUS	57	X. X.
6	YERBATERO . . .	57	Guillermo Salinas
7	DALE DALE . . .	54	Pedro O. Alvarez
8	FLORACION . . .	54	Ramón Moyano
9	HABLICHUELA . .	54	Benjamín Jurado

EL MAL TIEMPO RESTARA BRILLO AL CLASICO

PUEDE SER SUSPENDIDO SI PERSISTE LA LLUVIA

La Copa Rosario, clásico que consagra definitivamente al crack de la generación en nuestra ciudad, corre peligro de perder gran parte de su brillantez debido al mal tiempo que desde anoche ha colocado la pista en muy malas condiciones.

Con un poco de buena voluntad puede postegarse la disputa de esta competición, lo que sería muy bien visto por los compositores y aficionados, máxime considerando la circunstancia que el barro motivaría no pocas deserciones.

EL HORARIO

La reunión de mañana en el Independencia dará comienzo a las 14 horas disputándose las pruebas siguientes con treinta minutos de intervalo. De esta suerte la última deberá largarse a las 17 y 30 horas.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la Segunda Nominación se hace saber: Que en los autos LA MERCANTIL ROSARINA Cía. de Seguros contra MATEO ROSELLO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el siguiente auto: — Nº Rosario, dieciséis de setiembre de mil novecientos treintiséis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 916 y 917 de Cód de Procedimietos y resultado del informe expedido por el R. Gral. que se encuentra inscripta la Hipoteca que se ejecuta y que consta inscripto el domini a nombre de Mateo Roselló, hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos setentidos centavos con más la suma de quinientos ochenta pesos en que se estiman provisoriamente las costas causídicas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de martillero señala se la audiencia del día veinte de octubre próximo, a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: D. Santoro Villarruel. — Lo que se hace saber a sus efectos, al deudor. — Rosario, Septiembre 19 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2007 Sept. 23 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario
Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN NUICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2017 Sept. 25 Oct. 24

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENRIQUE GUARDIA, por el termino de treinta días, paa que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1980 Sept. 16 Oct. 15

Por Vicente Orofino

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES contra OTRO, COBRO DE PESOS, se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta, el sábado 17 de octubre del corriente año a las 15 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: — La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo e él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Aguirre, departamento Rosario de esta Provincia compuesto de 13 mts. 30 ctms. de frente por 64 mts. 95 ctms. de fondo en la línea de costado N.O.; 20 mts. 30 ctms. en el contrafrente al S.O. siendo la línea del costado S.E. irregular, con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctm. a partir del frente y en dirección al fondo, a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 mts. en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12 mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al S.O. en cuya terminación sigue hacia el S.O. con 1.54 mts. de donde continua otra vez hacia el N.O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el S.O. con 8.96 mts. de cuyo punto continúa hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S. O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la línea del contrafrente ya mencionada; lindando: Por su frente al S.O. con el Boulevard San Martín; al N.O. con Miguel Grenón; al S.E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándido Lencina y al S. O. con Miguel Grenón. — Servirá de base para la venta la cantidad de $ 4.500 que es la proporción que corresponde de acuerdo al avaluo para el pago de la Contribución Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma, y que además del embargo que motiva esta ejecución, reconce otro a favor de Luis Travesaro, anotado al folio 876 número 32614 del tomo 45 E. — Los títulos de propiedad en hijuela se hallan agregados a expediente, los que podrán ser revisados en Secretaría por quienes así lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. — El que resulte comprador deberá abonar al rematador, en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento de importe de su compra como seña y a cuenta de su precio, más la comisión de ley. — Todo lo que hace saber a los efectos de que por me jor derecho haya lugar. Secretaría, Setiembre 29 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2026 Sept. 30 Oct. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª BRIGIDA GARCIA DE VARELA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 8 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1982 Sept. 17 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LEOPOLDO BASUALDO o LEOPOLDO TOLOSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los jutificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 8 de 1936 — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 1975 Sept. 15 Oct. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE OVIEDO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1989 Sept. 18 Oct. 17

Por Justo F. Peralta

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Rosario DOCTOR JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TIEPPO MOISES, CONCURSO CIVIL se ha dispuesto que el martillero señor JUSTO F. PERALTA proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el día Domingo 18 del corriente mes y año a las 10 horas en la chacra del señor CESAR BARTOLA, campo del señor DOMINGO BIANCHI Distrito Cañada de Gómez, De Gómez Departamento Iriondo de esta Provincia todos los bienes pertenecientes al concursado a fs. tres y cuatro de los referidos autos, siendo estos animales vaunos; yeguarizos; máquinas; muebles y útiles de labranza todo lo que estará a la vista de los interesados el día del remate. Los que resulten compradores, harán entrega en el acto del remate del importe de sus compras al contado más la Comisión de Ley que es a su cargo. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Todo lo que es hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Octubre de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 2053 Oct. 9 al 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JOSEFINA SIMON VDA DE BOUVIER y DOÑA MARIA BOUVIER o MARIA PASCUALA BOUVIER Y SIMON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1998 Sept. 21 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE, GUIDA y CIA. contra DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha resuelto llamar, citar y emplazar a DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre 8 de 1936 — Jorge F. Miazzi, pro secretario.
Nº 2029 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL NARDONE y Da FELISA P. DE NARDONE o FELISA PAGLIA DE NARDONE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2002 Sept. 22 Oct. 21

Fué superado el seleccionado Oriental

OTRA VEZ LO OLVIDARON A VILLARINO

UN FORWARD PELIGROSO

Se repitió ayer, aunque en menor proporción, lo ocurrido hace quince días en el campo de juego de Newell's Old Boys. Villarino, el excelente puntero derecho de Provincial, fué olvidado entrando por ello en juego en escasas oportunidades.

Fué empero un forward sumamente peligroso, de gran velocidad y fuerte shot, que evidenció mayor aplomo que en su anterior performance. De ser aprovechadas mejor sus condiciones, ha de constituirse en figura de relieve en el próximo encuentro.

BRILLANTISIMO FUE EL GOAL

DE LA MATA FUE SU AUTOR

A los 12 minutos de iniciado el encuentro se produjo el único goal del encuentro. Bianchi contuvo en buen momento un avance de Varela y cedió a D'Alessandro. Desde el centro del field el insider inició uno de sus impetuosos rushes y en buen momento efectuó un centro shot. Besusso salió para lograr el esférico pero más rápido fué De la Mata que con un certero cabezazo batió la valla uruguaya.

Fué tan rápida la jugada, que el público reaccionó recién después de varios instantes, para aclamar entusiastamente la justa ventaja.

BESUSSO FUE UNA FIGURA DE RELIEVE

TUVO INTERVENCIONES LUCIDISIMAS

El guardavalla uruguayo se nos mostró ayer como una figura de méritos en la zaga uruguaya. En diversas oportunidades fué probado por los delanteros rosarinos, logrando salir airoso demostando seguridad y arrojo en dosis consideables.

Con su actuación de ayer, Besusso ha evidenciado su indiscutible clase internacional para cotejos de esta naturaleza.

El conjunto Rosarino llevó el control de las acciones en gran parte del match

CAPITAL FEDERAL, 16. (De nuestro corresponsal especial). — El cotejo entre los equipos rosarinos y uruguayos, había despertado en nuestro ambiente, una extraordinaria expectativa y por tal motivo la cancha de Chacarita Juniors, se vió muy concurrida desde mucho antes de la iniciación del importante lance.

A las 15 horas se encontraban en el estadio citado, más de 30 mil espectadores, ansiosos de presenciar por segunda vez en Buenos Aires, un encuentro entre los team representativos de Rosario y Uruguay.

Cuando los equipos penetraron al campo de juego, una cerrada ovación saludó a ambos por igual y previa presentación de ambos capitanes, el referee del partido señor Galli, llamó a los equipos, alistándose los mismos de la manera ya conocida.

LO QUE FUE EL COTEJO INTERNACIONAL

Durante los primeros minutos, la lucha no adquirió el ritmo esperado y por el contrario las acciones lentas, no entrañaban peligro alguno para las vallas defendidas por Funes y Besuzzo.

Poco más tarde los rosarinos armonizaron sus líneas y se vió en el field a un equipo que apuraba el juego, poniendo en apuros a la zaga uruguaya.

Así vino lógicamente el tanto del vencedor, que llamó a la realidad a la defensa adversaria, motivando ello que los uruguayos se mostraran más celosos en su acción, evitando así que el score asumiera mayores cifras.

Llegados a los 25 minutos de juego, la contienda logró emparejarse, aunque los rosarinos demostraban mayor codicia para los remates finales, en los que sobresalió De la Mata, por su eficaz labor.

El guardavalla Besuzzo, que tuvier. en este período una actuación sobresaliente, neutralizó muchas veces, tiros de buena dirección y potencia, motivando así que su valla no cayera nuevamente vencida.

Al final del período, el score señaló la ventaja para los rosarinos, quienes en realidad la merecieron, por su mejor trabazón y dinamismo puesto en juego.

LA PARTE FINAL DE LA LUCHA

Reiniciado el partido, los uruguayos trataron de forzar la lucha, mas la buena labor de su adversario, impidió que lograran cristalizar sus intentos.

Empero los momentos de peligro se sucedieron en el arco de Besuzzo que fué llamado a intervenir, ante sendos remates de los ágiles rosarinos que no le dieron tregua en ningún momento.

En el cuarto de hora final, los de la vecina orilla buscaron afanosamente el goal del empate, pero fueron evidentes los malos remates, lo que justificó finalmente el tanteador.

SE MODIFICARA EL EQUIPO ROSARINO

ESTA TARDE SE REUNIRA EL CONSEJO

Estamos en condiciones de adelantar que esta tarde se modificará el equipo rosarino que jugará el domingo la final con el combinado de Capital.

La pareja de zagueros será modificada integramente, pues la performance de Bona no ha sido satisfactoria. Tampoco podrá jugar Barón pues se lesionó debido al mal estado del field en los últimos minutos del match, siendo asimismo muy probable que se modifique el ala izquierda.

Esta tarde se reunirá el Consejo para resolver en definitiva sobre la alineación del seleccionado rosarino.

SCORE JUSTO

De acuerdo a la labor de ambos teams en los 90 minutos de juego corresponde decir que el score premió a quien se condujo en mejor forma, aunque cabe destacar que hacia el final, los uruguayos cargaron de firme. Este dominio del perdedor, se debe en parte a que los ágiles rosarinos se replegaron a la defensa, a fin de evitar ulterioridades, ya que un solo tanto de ventaja podría traer la igualdad en el tanteador y como consecuencia de ello, la pelota estuvo en juego casi de continuo en el sector defensivo rosarino.

En síntesis fué este un match que agradó al numeroso público que acudió a presenciarlo, dejando buena impresión los uruguayos, ya que en el team figuraban jugadores nuevos y que por primera vez intervienen en cotejos de tal calidad.

LA ACTUACION DE LOS JUGADORES

Cabe destacar al comentar la actuación de los players, que el insider derecho De la Mata, volvió a repetir la performance producida en el lance entre rosarinos y porteños, jugado hace poco en Rosario. Sobrio en la gambeta y con un gran dominio de la pelota, se convirtió en la mejor figura del campo de juego, honor este que compartió con el guardavalla Besuzzo, que tan bién tuvo un desempeño sobresaliente.

El guardameta uruguayo, contuvo tiros dificilísimos, ahogando el grito de goal en más de una oportunidad, ganándose ampliamente los aplausos de todos los expectadores.

En la defensa del bando vencedor, Barón hizo derroche de dinamismo durante los noventa minutos. De buena colocación, fué el mayor escollo para los centrales visitantes.

Los demás realizaron un encuentro bueno. En cuanto al ataque ya hicimos mención de De la Mata, mereciendo también un elogio el centre forward Ligermann.

Entre los ágiles uruguayos, Varela logró destacarse de sus compañeros, aunque cabe consignar que empañó su actuación por las continuas quejas ante el juez Galli. Este que controló la importante brega, no tuvo mayor dificultad por cuanto el juego se desarrolló en forma normal.

EL HOMBRE DE LOS PUESTOS MULTIPLES EN ACCION

Cerro, el wing izquierdo del combinado que ya ha ocupado todos los puestos de la delantera, demuestra que también de half puede actuar con parecida fortuna. En esta nota puede apreciarse una de sus buenas jugadas al despojar del esférico al "manco" Castro que lo persigue ahora, al parecer con intenciones de hacerle foul. Mientras tanto, Barón con cara de pocos amigos observa la jugada listo para intervenir. El retiro de Fagotti perjudicó en mucho al cuadro rosarino pues debió desmembrar sus líneas, pero esto no fué óbice para que en los últimos momentos del match, estuviera a punta de aumentar ventajas

Soneyro será reemplazante en la zaga

FORMARA PAREJA CON BONA EN LA FINAL

El lamentable incidente de ayer en el que le tocó actuar a Fagotti, ha creado una cierta incertidumbre sobre el puesto de zaguero. Se adelanta que éste será ocupado por Soneyro, el notable defensor de Newell's Old Boys que en recientes actuaciones ha demostrado evidente calidad en su juego.

Formará pareja con Bona en la final y a no dudarlo que su comportamiento ha de resultar destacado.

DIAZ VOLVIO A SER EL GRAN HALF DE SUS MEJORES TIEMPOS

COMO BACK, TAMBIEN SE DESTACO

La ausencia de los campos de juego determinada por una lesión, determinó en Alfredo Díaz un decliramiento cuando reapareció en un match internacional frente a los orientales, en Montevideo. Más tarde integrando el equipo rosarino con los mismos adversarios, si bien repuntó sobre aquel desempeño no llegó a hacer recordar sus mejores performances. Pero la clase del brillante half rojinegro debía llegar a una rehabilitación definitiva, y esta llegó en el internacional de ayer en Chacarita Juniors.

Como half, fué Díaz uno de los buenos defensores del equipo rosarino y cuando la ausencia de Fagotti determinó un debilitamiento en la defensa rosarina, pasó a actuar de zaguero con la seguridad de un veterano en el puesto.

Alfredo Díaz se ha ganado ayer definitivamente su puesto en nuestro seleccionado, anticipándose que ha de confirmar su repunte en ocasión del match que se disputará el domingo por la final del certamen, contra el conjunto de Capital.

Se recaudaron 9.977 pesos

20.000 PERSONAS EN EL FIELD

La recaudación en el match internacional de ayer, pese al interés despertado por el match no alcanzó a una suma mayor debido a que se trataba de una fecha de trabajo. El bordereaux alcanzó la suma de 9.977 pesos con 90 centavos, pudiendose calcular en 20.000 el número de espectadores que se hicieron presentes en el campo de juego de Chacarita Juniors.

Aspectos técnicos de la jornada cumplida en field de Chacarita

Los uruguayos impresionaron más como conjunto: los rosarinos, por la brillantez de sus valores individuales

Se ha repetido hasta el cansancio que si se lograra armonizar un equipo rosarino, ajustando la labor de sus integrantes, llevaría un porcentaje apreciable más a su favor en cada oportunidad en que le toca actuar. Ayer quedó evidenciada una vez más la circunstancia apuntada. El equipo albirrojo salvo en los diez primeros minutos en que ofreció una admirable demostración, no buscó la armonización de líneas basando toda su acción en la indudable superioridad individual de sus hombres. De la Mata fué un insider que maravilló al público, pero no prestó cooperación a sus compañeros, jugando para propio lucimiento. Ligteman con su gran dominio del esférico, también gustó pero sin buscar la armonía del quinteto. Villarino, librado a sus propias fuerzas cuando entró en juego lo hizo con su velocidad habitual y realizó acción individuales de méritos. Sólo en el ala izquierda en algunos pasajes del primer período hubo de cooperar con el resto del conjunto, y de aquí que la actuación personal de sus integrantes no llegara a la altura de los anteriores. En lo que respecta a los uruguayos, estos no tuvieron figuras de relieve, salvo Castro en la delantera y Muñiz en la defensa. Villadónica, que fué gran valor en los recientes encuentros, deslució su actuación mostrándose muy protestador y hasta agresivo.

Pese a que fué superado netamente en lo que a calidad individual se refiere, los uruguayos jugaron más en conjunto, y estuvieron a punto de empatar un match que debieron haber perdido por más goales. En Chacarita Juniors casi se reproduce el resultado obtenido en Newell's Old Boys, con idéntico proceso durante el encuentro.

Villadónica provocó el lamentable incidente

Empañó la brillantez de la jornada

Al cumplirse el primer cuarto de hora del segundo período, un incidente, lamentable por todos conceptos, empañó la brillantez del espectáculo. Dejamos el relato de la misma a un comentarista porteño, por creer más autorizada una palabra imparcial para juzgar hechos de esta naturaleza:

"Una seria incidencia se registró en el transcurso del cotejo entre rosarinos y uruguayos. El calor de las acciones, las ansias del triunfo de unos y la visión de la derrota por parte de los otros, hizo que a veces se jugara con alguna vehemencia.

"Al llegar a los 15 minutos del segundo tiempo, un foul de Faggotti a Camaiti fué penado por el referee Galli. Cuando Cnanes se aprestaba a hacer efectiva la infracción, se vió discutir en forma acalorada a Villadónica y Fagotti, culminando con una agresión recíproca. De inmediato el árbitro ordenó la expulsión de ambos players del campo de juego y la resistencia que opuso en los primeros momentos el crack de la otra banda obligó la intervención de los demás jugadores y de algunos policías.

"El jugador rosarino se encaminó a los vestuarios cruzando el field, pero Villadónica, con un desplante fuera de lugar, al principio se quedó fuera del campo. Varios espectadores —de los que nunca faltan— tuvieron palabras de condenación para el players de allende el Plata, que desgraciadamente encontraron eco en el resto de las personas que se encontraban en las plateas, culminando cuando faltaban pocos metros para llegar al túnel, que se produjo una acalorada discusión, debiendo intervenir la policía para apaciguar los ánimos.

Matches de tennis

PARA EL SABADO Y DOMINGO

El club atlético Sociedad Puerto Rosario ha programado para el sábado y domingo próximos los siguientes partidos por la copa Deseroux:

Sábado, a las 14.30 horas:
Sanjurjo v. Horacio Muñoz.
Franicevich v. Vino.
Domingo, a las 9 horas:
Silva v. Lototto.
Humberto Muñoz v. Acevedo.
Domingo, a las 14 horas:
García González v. Ontiveros
Ganador de Vino-Franicevich v. Salinas.

Los jugadores deben concurrir puntualmente a la cancha de acuerdo al horario establecido, evitando así la aplicación del w. o.

DE LA MATA FUE INDIVIDUALMENTE UN ESPECTACULO

DRIBLING BRILLANTISIMO

El insider de Central Córdoba, De la Mata, fué ayer el dribleador brillante de todos conocido. En cada oportunidad que obtenía la ball se desplazaba por el campo de juego vanamente perseguido por los defensores adversarios que no pudieron en momento alguno evitar sus espectaculares jugadas. Se convirtió bien pronto en el centro de la admiración del público que festejó sus jugadas. Lamentablemente, este exceso de juego individual impidió que la línea alcanzara mayor armonía. Con un poco más de cooperación, los rosarinos hubieran tenido en su línea de ataque, el punto más destacado del equipo y probablemente el score hubiera sido mayor. Se ha repetido una de las tantas performances de De la Mata: poco dispuesto a cooperar en la labor de conjunto pero brillantísimo como valor individual.

Los corredores del Gran Premio Ciudad de Buenos Aires

Clausuróse el registro de inscripciones para el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires que se correrá el domingo en la avenida Costanera de la Capital Federal bajo los auspicios del Automóvil Club Argentino, figurando en la nómina los siguientes volantes.

Manuel de Teffé, Domingo López, Armando Ballone, Carlos Arzani, Luis Brossuti, Domingo Ochoteco, Hugo Abramor, Antonio Pereira, Augusto Mac Carthy, Gregorio Pérez, Pablo Pesati, Alfredo Olivari, Adriano Malusardi, Antonio Dorsso, Juan José Lira, Elic Elder, Daniel Zafaroni, Raúl Riganti, Eleuterio Donzino, Alberto Talavera, Fermín Martín, Ernesto Blanco, Carlos Zatuszek y Atilio Rossi.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LAURO ALEJANDRO E HIJOS contra OTRO COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar sin base al contado y al mayor postor el día Martes 20 del corriente mes de Octubre a las 15 horas en sus oficinas de la calle Balcarce 171 lo siguiente: Un ventilador eléctrico de cua paletas. El comprador deberá hacerse cargo en el acto del mismo y abonar la comisión de ley. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Octubre 14 de 1936 — F. Ponari secretario.
Nº 2060 Oct. 15 al 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALBERTINA CELESTINA NOEMI RIGHETTI Y PELLI contra LUCAS YGLESIAS YGLESIAS y JOSEFA YULA DE YGLESIAS COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 649. Rosario octubre primero de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: RESUELVO: Declarar rebelde a LUCAS YGLESIAS y JOSEFA YULA DE YGLESIAS debiendo seguirse el juicio sin su representación. Hecho citese de remate al deudor con las prevenciones de ley. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 2059 Octu. 15 al 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad doctor ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro de pesos sigue DON PEDRO FERNANDEZ ARROYO contra DON JUAN W. THOMPSON y Don CESAR PELLEGRE se ha dictado la resolución siguiente: Rosario Agosto treinta y uno de mil novecientos treinta y seis. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada declárasele rebelde dáse por auténtica la firma del documento y por preparada la via ejecutiva. ARICHULUAGA. Ante mí: R. MEDINA. Lo que se hace saber al señor JUAN W. THOMPSON a sus efectos. Secretaría Octubre 14 de 1936 — Lorenzo A. Craviotti secretario.
Nº 2058 Oct. 15 al 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercia lde la Cuarta Nominación Doctor Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TESSAROLO ANTONIO E HIJO contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA se ha resuelto que el Rematador Matriculado DON VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día miércoles 21 de Octubre del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble a saber: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Catamarca compuesto dicho terreno de ocho metros doscientos veintisiete milímetros de frente al Norte por cincuenta y cinco metros cuatrocientos veinticuatro milímetros de fondo lindando: por su frente al Norte con la calle Catamarca; por el Oeste con Don José Bergnia; por el Sud con Don Melitón de Ibarlucea y por el Este con Don Enrique de Ibarlucea. — Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca que da origen a este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. — La venta se efectuara SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR por ser la tercera subasta y el que resulte comprador deberá entregar al Matillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría Octubre 14 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
Nº 2061 Oct. 15 al 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO REGINE, REGGINI o REGUINE, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2046 Oct. 8 Nov. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los heredeross, acreedore o legatarios de DON MATIAS LAYUS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.
Nº 2050 Oct. 9 Nov. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO PIEPER contra ERMELINDA MASELLI DE ACUNA y ROMULO ACUNA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de Ermelinda Maselli de 9cuña y a hipoteca que se ejecuta a nombre del ejecutante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos veinte pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Virgilio Sánchez Granel a quien se tiene por nombrado a tal efecto quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis.
Nº 2056 Oct. 12 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE MOVIO Y MARIA GUERRINI DE MOVIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 18 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1992 Sept. 19 Oct. 18

Remates Judiciales

Por Victorio Gugliucci

UN HERMOSO TERRENO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Tessarolo Antonio e Hijo contra Otro, Ejecución Hipotecaria se ha resuelto que el Rematador Matriculado, Don Victorio Gugliucci proceda el día miércoles 21 de Octubre del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble a saber: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Catamarca entre las de España e Italia, casa designada con el número mil setecientos sesenta y nueve de la referida calel Catamarca, compuesto dicho terreno de ocho metros, doscientos veintisiete milimetros de frente al Norte por cincuenta y cinco metros cuatrocientos veinticuatro milimetros de fondo lindando por su frente al Norte con la calle Catamarca; por el Oeste con Don José Bergnia; por el Sud con Don Melitón de Ibarlucea y por el Este con Don Enrique de Ibarguren. — Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca que da origen a este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. — La venta se efectuará SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR por ser la tercera subasta y el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Octubre 14 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2061 Oct. 15 al 20

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac-Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ayub Mahomet contra Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Don Raúl A. Panizza, proceda a subastar el día Viernes 30 del corriente mes de Octubre a las quince horas en el escritorio de la calle Balcarce No. 171, de la Ciudad del Rosario lo siguiente:

Primero:—Parte de la chacra número catorce del plano oficial de Lazzarino, Departamento General López de esta Provincia, compuesta de 161 metros 66 centímetros de frente al Norte por 635 metros 30 centímetros de fondo: linda: al Norte calle en medio con Alfredo Cernadas, al Sud con Félix Lazzarino, al Este, con Emilia Corbani y Bruni y al Oeste con Delfina Corbani y Bruni.

Segundo:—La quinta número 15 del plano oficial del mismo pueblo de Lazzarino, compuesta de 40 metros de frente por 220 metros de fondo, o sean 8.800 metros cuadrados: linda: al Oeste calle pública que lo separa de la quinta No. 17, al Este calle pública que la separa de la chacra "A", al Sud con Emilia Corbani y Bruni y al Norte con Delfina Corbani y Bruni.

Tercero:—El lote leta "F" de la manzana 7 del plano oficial del mismo pueblo Lazzarino, compuesto de 10 metros de frente al Sud, por 25 metros de fondo: linda: al Sud calle pública, al Norte lote "E", al Oeste con Delfina Corbani y Bruni, y al Este con Emiliana Corbani y Bruni.

Servirá de base para la venta del dezlindado en el primer punto la suma de $ 3.500 m|n., para el del segundo punto $ 1.500 y para el del tercer punto $ 200 m|n. que el avalúo para el pago de la Contribución Directa respectivamente. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Octubre 15 de 1936.—Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2063 Oct. 16-29

HURACAN VIENE A JUGAR EL DOMINGO

ACTIVIDAD DE TENNIS EN LAS CANCHAS DE G. Y ESGRIMA

Partidos programados para mañana y pasado

Correspondientes al campeonato y torneo internos del club de Gimnasia y Esgrima, se jugarán los días sábado y domingo próximos los siguientes partidos en los "courts" que esta institución posee en el Parque Independencia:

Sábado 17 a las 14.15 horas: S. Ladevese v. M. Hermida (Campeonato).

Paccotti y Muñoz v. Imelio y Lozada.

A. Irazoqui v. H. Irazoqui.

A las 15.30 horas:

Carboni y Stahringer v. R. Brebbia y Dunn (Campeonato).

Carlos Brebbia v. G. Hallberg (Cpto).

D'Elía e Isern v. López y García.

A. Cardinale y Muratorio v. Ranelli y Reinoldi.

Domingo 18 a las 8.30 horas: Roberto Brebbia v. E. Ríos (Campeonato).

Muzzio y Paccotti v. Contristano y Castaldi.

A. Cardinale v. M. Blanco.

A las 9.45 horas:

Márquez y Muñoz v. Campilongo y García Vera.

H. D' Elía v. C. López.

F. Zelada (h.) v. A. Martínez Mallou.

A las 14.15 horas:

D. Paccotti v. Jesús Valero

Rébora y señora v. Berrutti e Irazoqui.

J. Dunn v. Francisco Valero (Campeonato).

A. Godoy v. F. Zelada (Campeonato).

A las 15.30 horas:

G. Stahringer v. A. Irazoqui (Campeonato).

A. Blando y Rapelli v. O. de Stahringer y Márquez.

Don Isern v. Lucas y Galdiz.

Prosiguen las actividades en Boite Marina

Boite Marina prosigue sus actividades sin interrupción. Las conquistas que significan las obras realizadas están transformando el local en un jardín donde todas las proyecciones del arte más exquisito tendrán su representación genuina y original.

Boite Marina, lo repetimos una vez más será sin duda la sala más importante de la ciudad y la que reuna los mejores encantos. Lo dice bien claro el programa que la dirección se ha trazado, el anuncio de nuevos debuts, las adquisiciones de variétés y otras novedades.

Boite Marina efectúa a diario secciones nocturnas con una asistencia de público y en medio del mayor entusiasmo. El público sigue con el mayor interés los adelantos de las construcciones internas.

Tertulia danzante del C. Atlético Bs. Aires

EN EL BAR CIFRE

Para el sábado de esta semana, por la noche, anuncia el C. A. "Buenos Aires" la realización de una gran tertulia danzante en uno de los salones de fiestas de la rotisserie Cifré, habiéndose contratado para amenizar la misma una regia orquesta típica y jazz.

Sin duda alguna, la velada de referencia debe alcanzar los más lucidos contornos a juzgar por el interés demostrado por la totalidad de sus asociados, que pertenecen a la renombrada casa del mismo nombre.

Prepara una función cinematográfica el Club Remeros Alberdi

EN EL IMPERIAL

Viene desarrollando intensa actividad la directiva del Club Remeros Alberdi con el fin de asegurar el éxito de la velada cinematográfica que bajo su patrocinio se llevará a efecto el 22 del corriente por la noche en la sala del Imperial, en cuya oportunidad se pasarán tres interesantes películas.

Por el número de entradas que han sido comprometidas ya, se indudable que esta reunión debe alcanzar halagador resultado económico.

En Ros. Central, su rival, habrá modificaciones

Ha quedado en definitiva concertado un encuentro de carácter amistoso entre los primeros equipos de Rosario Central y Huracán de Buenos Aires. Este match puede alcanzar interés si se tiene en cuenta que los visitantes acaban de vencer a Atlanta.

Se adelanta que el conjunto del "globito" se presentará al field formando de la siguiente manera: Martínez; Mastrángelo y Moyano; Bongiovanni, Romero y García; Bolfiore, Baisamo, Marantonio, Baldomero y Medina. Galateo vendrá de suplente.

En lo que respecta al equipo de Rosario Central formará con algunas modificaciones en sus líneas.

Se adelanta como muy probable que sea incluído Potro como centro delantero.

El match que comentamos se realizará en el campo de juego de Arroyito, esperándose que concurra un público numeroso que preste así su colaboración en el mayor interés del espectáculo.

El Lawn Tennis en R. Rosario

PROXIMOS MATCHES

Para los días de mañana y pasado la sub comisión de lawn tennis del Club de Regatas Rosario ha programado los siguientes partidos por el campeonato y torneo internos:

Sábado a las 14.15. — M. Olguín v. E. Zorrilla (C).

Trudo-Arroyo v. Suter-Sicard (C).

Mc Kay v. F. Fonseca (T.).

Domingo, a las 8.30. — A. Sosa v. F. Defonte (T.).

A las 10.30 — Casals-Gabutti v. Trudo-Arroyo v. Suter-Sicard (C).

A las 15 — Zorrilla-Sosa v. Carboni-Olguín (S).

E. Rossi v. Mc Kay o F. Fonseca (T.).

CERTAMEN DE ATLETISMO DEL C.A.S.P.R.

SE REALIZARA EL DOMINGO

El Club Atlético de la Sociedad del Puerto de Rosario ha organizado para el domingo próximo su tercer torneo atlético interno de la presente temporada, que se realizará en su estadio de Avenida Godoy 4550

El programa cumplirse es el siguiente:

A las 9.45, 5.000 m. llanos.

A las 10; salto alto; a las 10 y 15, 2.000 metros llanos; a las 10.30, 1.500 metros llanos.

A las 14, lanzamiento de la bala; a las 14.15, 3.000 metros llanos; a las 14.30 lanzamiento jabalina; 14.45, salto en largo; a las 15, lanzamiento del disco; a las 15.15 100 metros llanos; a las 15.30, 800 metros llanos a las 15.45, salto con garrocha: a las 16, salto triple; a las 16 y 15, 400 metros llanos.

Se está gestionando la revancha entre J. y A. González

EN ROSARIO CENTRAL

Oficiosamente hemos sido informados de que la sub comisión de box de Rosario Central está gestionando la revancha entre los profesionales plumas Julio González, paraguayo, y Alcides González, rosarino, quienes nos combatieron como los aficionados recordarán, no ha mucho tiempo, en el ring del Moderno, ganando el primero por decisión en un match que fué sólo regularmente interesante debido al deficiente estado de preparación del púgil local.

Alcides González ha quedado "con la sangre en el ojo" como se dice vulgarmente y ansia un nuevo cotejo para lo cual viene entrenándose con amor propio, presumiéndose que de realizarse el encuentro debe alcanzar contornos de suceso.

La revancha que comentamos se llevará a cabo probablemente el domingo 29 del corriente en el local de Ovidio Lagos y San Lorenzo.

UN SALTO ESPECTACULAR



Mientras Curti detiene con seguridad un shot ejecutado por Young el notable shoteador uruguayo que actúa en Ferro, Gandulla aparece empequeñecido en la nota. El salto espectacular del guardavalla ha impreso en el rostro del citado delantero una expresión como de sorpresa.

Campeonato femenino de basket ball

LOS PARTIDOS PROXIMOS

Para los partidos del sábado, el consejo de la Federación Femenina de Basket Ball ha designado los siguientes referees:

Internacional "B" v. Bunge y Born, Marincioni.

Internacional "A" v. Náutico Avelaneda, Montrasi.

Huracán "B" v. Echesortu, Santamería.

Huracán "A" v. Audax, Milicich.

Hindenburg v. Gimnasia y Esgrima, Woodward.

Ben Hur v. Calzada, Cáceres.

A excepción de los partidos en que intervienen Internacional "B" y "Huracán "B" que se iniciarán a las 17 horas, los demás se realizarán a la hora de costumbre, en la cancha siempre de los clubs nombrados en primer término.

PELOTEO LIBRE

ACTIVIDADES DEL CLUB A. "MARTIN DE ALZAGA"

En el field del C. A. "Fisherton" finalizó el Domingo ppdo. el torneo futbolístico de 6a. División que realizará la entidad antes mencionado. El triunfo correspondió al equipo del C. A. "Martín de Alzaga" de B. Belgrano que hizo suyo el torneo merced a su actuación empeñosa e inteligente, adjudicándose en consecuencia el primer premio consistente en 8 artísticas medallas.

El team ganador se alistó así: Incalcatera, E. Durán (Capitán) Minzano, Pérez Cioni y Gamino.

También las divisiones de 4a y 3a. se trasladaron a la localidad de Villa Diego para disputar 2 matches a los equipos de igual categoría del C. A. "Talleres", los cuales resultaron ambos partidos empatados, pese al entusiasmo de los componentes de los Clubs mencionados para definir la victoria a su favor.

El C. A. M. de Alzaga" llevará a cabo un festival el 25 del corriente a beneficio de su asociados; habiendo contratado a la vez la cómoda y amplia quinta Sanguinetti para realizar dos pic-nic en los meses de Diciembre y Febrero próximo.

La secretaría del C. A. "Alzaga" se encuentran en Chubut 6856 y 3 de Febrero 1716 a donde deben dirijirse para concertar partidos.

BRILLANTE TRIUNFO DEL C. A. ESTUDIANTIL ROSARINO

El domingo ppdo., la cuarta división del C. A. Estudiantil Rosarino, que debía disputar un partido con el C. A. Everton, y que estos no se presentaron evidenciando una falta de formalidad deportiva, jugó con el C. A. Unión Abastecedores, un partido que resultó favorablemente durante todo su transcurso a los Estudiantiles, que hicieron suya la victoria por 4 tantos contra 1. El equipo ganador estuvo formado de la siguiente manera: Calderón; Fernández y Aguirre; Soler, Riera y Calvan, Larce, Marcucci, Ricardi, Barba y Chical.

Los tantos los obtuvieron, 2 Ricardi, Riera y Barba.

Los desafíos para cuarta división a jugarse los sábados y domingos se aceptan en la secretaría de la Institución, calle 3 de Febrero 1859.

ACTIVIDADES DEL C. A. S. CUBA LIBRE

El club del epígrafe ha sostenido varios encuentros de football de carácter amistoso, obteniendo en ellos grandes victorias. Los resultados son los siguientes:

Día 6 de octubre: 6a. división Cuba Libre 2, S. Central 1; 5a. división, Cuba Libre 4, S. Central 2

Día 11 de octubre: 6a. división, Cuba Libre 5, Armonía 0; 5a. división, Cuba Libre 5, La Armonía 3.

Día 12 de octubre: 6a. división, Cuba Libre 6, U. Rosarino 3.

En todos los encuentros disputados hasta el momento lleva cumplida una exitosa campaña ambas divisiones, pues domingo a domingo viene conquistando sendas victorias que lo colocan en un lugar privilegiado. Esta institución acepta desafíos por intermedio de las páginas de este diario de 5a. y 6a. división, únicamente por carta en su secretaría San Lorenzo 2467, U. T. 92915.

ESCRIBE EL HINCHA DE FUTBOL:

EL TRIBUNAL DE PENAS

Por fin han meditado los componentes de este Tribunal, y han presentado en masa sus renuncias. A mi entender se han dado cuenta —aun cuando tarde— de sus desaciertos.

Se iniciaron con una resolución monstrua: el partido Sparta versus Tiro Federal, penando en este partido al jugador Rocchi con sólo 4 partidos de suspensión cuando este jugador con toda alevosía con un golpe de puño fracturó el tabique nasal al jugador Oviedo del último de los clubs nombrados.

Siguió la racha ensañándose con el jugador O. Barzetti también del club Sparta, cuando este jugador nada hizo para que se le penara con tanto rigor.

Luego fué benevolente en el partido Belgrano-Central Córdoba, donde al jugador Palma sólo le aplicó algunos partidos de suspensión, en una jugada por demás peligrosa y premeditada contra el jugador Staggi al que le quebró una pierna y otras contusiones. En este partido hubo otras irregularidades que no tomó en cuenta, quizás por no convenirle.

Posteriormente en el partido Newell's versus Rosario Central se ensañó con el jugador Ballesteros, penándolo al igual que Oscar Díaz, cuando el primero no reunía antecedentes y fué provocado, mientras que el segundo era reincidente pero tenía padrinos.

A esto siguió el asunto Piotto, que fué penado por una denuncia de un miembro de una institución interesada.

Vino luego el célebre Partido Provincial - Newell's, donde todo se penó menos al verdadero culpable, con el agravante que las penas impuestas lo fueron sin haberse comprobado el caso, y entiéndase bien: se llegó a penar a un particular sin haberse visto el juego brusco que en ese partido se practicó a la vista de todo el público. En este partido fué cuando se descubrió el "Clam referil" que había estado obrando desde la iniciación de la temporada con el beneplácito del Tribunal, y del cual 4 de sus miembros no eran ajenos al mismo pues se les vió con dos referees pocos días antes, conversando en público en el café La Cosechera en una de las mesas interiores. Sobre el plan de este Clam referil, me faltan pocos detalles que haré a conocer públicamente citando nombres de los actuantes, fechas de reuniones, y lo que se pensaba llevar a cabo, pues sólo me faltan algunos pormenores y pequeños detalles, que recién ahora podré obtenerlos en la Jefatura de Policía. Antes no me fué posible, ya que el contraalmirante, era muy hincha de cierta institución, pero como ha sido muy poco político en estos asuntos, ha dejado rastros, es decir poseo varias notas algunas escritas con lápiz, que me servirán para mis denuncias gularidades, y el juego brusco acuso. que será sensacional.

Siguió el partido Rosario Central - Newell's, y también se penó "a piacere" y casualmente a lo que no se debía penar por juego brusco, en virtud que otros jugadores sobre pasaron en mérito a los penados.

Por último el partido de intermedia entre Newell's y Rosario Central donde el mismo presidente comprobó ciertas irregulaidades, y el juego brusco que fué la nota discordante del mismo. Con no asistir a la reunión todo quedó arreglado.

En el partido Tiro Federal-Central Córdoba, se penó a Bussano por 2 partidos, mientras que a Pérez por uno solo, no se tomó medidas por la paliza que se propinó al referee en el recinto de jugadores, ni menos se ha podido individualizar a los culpables, que todos hemos visto menos el Tribunal.

Con estos antecedentes, fácil era de esperarse en la renuncia colectiva de este cuerpo, que sólo ha mirado por donde le convenía y con todo descaro las penas eran impuestas solamente a 3 instituciones y a algunos otros clubs de los llamados "chicos".

Los fundamentos de las renuncias del Tribunal en pleno, es lo más interesante. Arguyen la falta de "consideración" de algunas entidades y por no haberse cumplido un pronunciamiento sobre un entrenador y un particular.

Si al entrenador se le hubiera comprobado el acto por el cual fué penado, la suspensión hubiera sido muy benigna, pero se le pena por simple sospechas, no habiéndosele comprobado nada, absolutamente nada, de esas sospechas y por consiguiente sin pruebas no se puede condenar ni penar a nadie.

En uno de los libros del célebre jurisconsulto argentino, el Dr. González Calderón, dice textualmente: "Para la condena es menester la existencia de la prueba o semiprueba; las denuncias infundadas no son comprobantes de delitos y no reunen méritos algunos".

Pero lo ridículo o lo maravilloso de algunas resoluciones de este Tribunal, consisten que casualmente lo forman algunos universitarios, que a manera de ver no deben ignorar las verdaderas funciones que tiene un Tribunal.

Han recibido notas de algunos clubs —dicen— en términos fuera de lugar, a las consideraciones que deben existir entre ambos. Me explico esto y sólo se debe seguramente a la forma en que siempre han procedido en sus fallos.

Ahora, si un Tribunal tiene facultades para penar a un particular, ¿por qué motivo no los tiene para penar a un referee? Es algo raro que sus atribuciones sean ilimitadas, máxime cuando parte de este Tribunal no ignoraba el plan que se elaboraba en el Clam Referil.

Denunciados por la mayoría de la prensa local, que en el seno del citado cuerpo, hacían parte personas embanderadas con ciertas instituciones, ¿por qué motivos su presidente no les obligó a renunciar? Aquí tenemos otro jeroglífico que en mi "je accuse", saldrá a relucir la verdad de lo que pasaba en ese Tribunal.

El "perdón", que siempre es piadoso, o bien el indulto que en todas partes del mundo se practica, cuando un penado ha purgado lo suficiente sobre una falta cometida, en este Tribunal no ha existido, ni menos se ha tenido en cuenta cuando se lo han solicitado entidades extranjeras. Han dicho: No existe piedad; somos un cuerpo de infalibles, formamos un Tribunal que no se arrepiente de lo que ha hecho, somos y queremos ser mandatarios.

Cuando un colegiado lleva estas miras, procede como quiere, obra a sus antojos, y pretende ser juez y parte, que renuncia es preferible, a que siga octuando en la forma que lo ha estado haciendo hasta ahora, y las entidades que fueron perjudicadas por sus fallos caprichosos, deben en lo sucesivo al nombrarse las personas del nuevo Tribunal, seleccionarlas de las que no formen parte de ningún club o tenga relación con alguno, pues seguiremos como hasta ahora.

NERON

Franz y Fritz realizarán una muestra artística

Franz y Fritz además de las gestiones que realizan en la actualidad para que se lleven a cabo las obras proyectadas y para las cuales necesitan completar varias adquisiciones que se dificultan por los sucesos ocurridos en la madre patria, ha dispuesto efectuar una muestra artística con el concurso de varios artistas locales, para lo cual exhibirán en miniatura todos los adelantos técnicos y artísticos que tendrá su salón.

Franz y Fritz tienen asimismo la oportunidad de destacar al público que sus salones son los únicos que disponen del sistema de refrigaración especial que permite expender cerveza en óptimas condiciones de frescura y eficiencia.

Dos salones de Franz y Fritz por este motivo son los más concurridos de la ciudad.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Iblesca para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2032 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, Doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CHIODI MARIA LUISA ARDOINO DE contra JOSE ANGEL, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario, Septiembre treinta de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de José Angel, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de novecientos noventa y cuatro pesos con veinte centavos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días despues de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta y uno del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Octubre 1º de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2034 Oct. 2 al 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 7 de 1936 — Do. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR MIGUEL ARICHULUAGA, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: CACHERO ANDRES contra JULIO J. ORONEL COBRO DE PESOS, la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario Septiembre quince de mil novecientos treinta y seis, CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendida en el artículo 796 inc. 1º del C. de P. Civiles la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del C. de P. Civiles FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL, con más sus intereses y costas. (Art. 374 del C. Procesal). Regulo los honorarios del Doctor Roberto M. Igareta, en la suma de DIEZ PESOS MONEDA LEGAL. Publíquese en los Diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. M. Arichuluaga, Ante mí Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 2 de Octubre de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2038 Oct. 3 al 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ROMILDA CELIA DE NATALE y DON JUAN NATALE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 15 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1979 Sept. 16 Oct. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ANDRES DE BAQUES, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2039 Oct. 6 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, Dr. MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON LUIS CHIAVARINO contra DON AMADEO MOLINA, sobre COBRO DE PESOS, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Septiembre 1 de mil novecientos treinta y seis. — AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por LUIS CHIAVARINO contra AMADEO MOLINA sobre COBRO DE LA SUMA DE CIENTO SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL.... Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 845 y 857 del Código citado FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regúlanse diez y siete pesos nacionales al procurador Manuel Calluso. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se notifica al Señor AMADEO MOLINA a los fines de ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 2042 Oct. 5 al 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE CABRERA o VICENTE FEDERICO CABRERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 24 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2016 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO MORELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2037 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUNO P. G. IANNELLI contra MARIA JOSEFA SALVATTO DE MANGIONE (hoy su sucesión) COBRO de INTERESES HIPOTECARIOS, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Rosario, Octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículo 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de PASCUAL, MARIA ALFONSA, MARIA, SALVADOR, CARMEN, FRANCISCO LEONARDO, JUANA NUNCIATA, LUCIA FRANCISCA, CALORIO GABRIEL y JOSEFA MANGIONE y SALVATTO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento ochenta pesos nacionales, con más la suma de veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día del tres del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2036 Oct. 3 al 27

Por Enrique J. Rouzaut

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Doctor L. S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados VICTOR S. TERAN y Otros, contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero DON ENRIQUE J. ROUZAUT proceda a subastar el día Diez y nueve de Octubre del corriente año a las Quince horas sobre el mismo, el inmueble que se deslinda a continuación: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en el Barrio Belgrano antes Vila, Municipio de esta Ciudad ubicado en la esquina que mira al Sud y al Oeste y tres metros de frente al Sud por Treinta y ocho metros cincuenta centímetros de fondo y frente al Oeste lindando al Sud con la Avenida o calle Mendoza, al Oeste con la calle Fraga antes Perú y al Norte y Este con Don Nicasio Vila. Saldrá sin base por ser tercer subasta. Del informe del Registro General de Propiedades se halla inscripto el dominio a nombre de Don Ricardo Antonio Flores que no reconoce embargo alguno y sólo la hipoteca que motiva esta ejecución. Existiendo según informes del Registro un contrato de arrendamiento. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el Diez por ciento del importe de su compra en dinero efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio con más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efetos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario 9 de Octubre de mil novecientos treinta y seis. Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2054 Oct. 10 al 17

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor CARLOS G. CAPDET, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GIANNINI DE GATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley. — Rosario, Octubre 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2047 Oct. 8 Nov. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre COBRO DE PESOS DON GREGORIO ALLICA sigue contra OTRO se ha dispuesto que el martillero señor Arturo Nunziati proceda a subastar el día viernes 16 de Octubre a las 16 horas en el local de la calle J. J. Ingenieros esquina Ferreyra lo siguiente: 2 mostradores de pino; una blanza de platos con pesas; un escobero; una fiambrera; cuatro cajones de almacén y otros muebles pertenecientes al negocio. La venta es sin base y al contado siendo la comisión de ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 10 de 1936 — Juan Tomasini secretario.

Nº 2057 Oct. 23 a 15

LOS ROSARINOS SE CLASIFICARON PARA LA FINAL

Barón consagró su alta calidad

SU COMPORTAMIENTO FUE DESTACADO

El centre half de Belgrano presentaba títulos como para llegar a destacarse en un match de tanta responsabilidad. Sus recientes actuaciones habían sido excelentes, circunstancia que hizo esperar un gran match frente a los orientales. Los primeros minutos del match parecieron confirmar esta impresión y si bien hubo un leve declinamiento antes de finalizar la etapa inicial, la labor general del centre half rosarino ha sido excelente por todos conceptos. Es de alegarse que así haya resultado pues los equipos rosarinos venían declinando en sus performances, precisamente por la falta de un centre half de calidad.

EL TEAM FEMENINO DE AUDAX VENCIO A HINDENBURG

POR 6 a 5

A pesar de la ausencia del referee Milicich, se jugó ayer el match entre los equipos femeninos de Audax e Hindenel triunfo el nombrado en priburg, oficialmente, obteniendo mer término por 6 a 5, después de un primer tiempo de 2 a 0, ganando Hindenburg.

El partido desde el punto de vista técnico fué mediocre, jugándose por añadidura con poco entusiasmo.

Futbol interno en el Club Provincial

Correspondiente al Campeonato Interno de Foot-ball organizado por la institución del epígrafe, el sábado 17 de octubre se cumplirá la quinta fecha de ésta certamen, debiéndose disputar los siguientes partidos:

A las 15 horas. — "Panza Rayada" versus "Vago Foot-ball Club".

A las 16.30 horas. — "La Barra del Taponazo" versus "La Gente de Timote".

POR PRIMERA Y UNICA VEZ ES BURLADO EL GUARDAVALLA ORIENTAL



Corrían 12 minutos de juego, cuando la valla uruguaya caía vencida por primera y única vez durante el encuentro. El insider rosarino D'Alessandro inició una de sus características jugadas, y abriéndose hacia su ala colocó un preciso centro shot. Besusso salió de la valla con intenciones de retener el esférico, pero antes que lograra sus propósitos ha llegado De la Mata que filtrándose entre los zagueros, impulsa la ball con un certero cabezazo. La nota reproduce el instante preciso en que el balón va a trasponer los dinteles de la valla. Puede observarse la expresión de sorpresa de Besusso, que dicho sea de paso, se constituyó ayer en una de las figuras más brillantes del field. A su labor personal se debe que el score no haa sido más elevado.

LA EMOCION PRESIDIO LA JORNADA DE AYER

La calidad fué suplida por el entusiasmo

El encuentro disputado ayer por rosarinos y uruguayos no alcanzó relieves técnicos dignos de ser destacados, pero en cambio brindó emoción a los aficionados que lo presenciaron.

Cuando ambos cuadros quedaron reducidos a diez hombres, el ritmo de la contienda acusó altibajos sensibles, pero todo fué suplido por un entusiasmo excepcional. Se prodigaron los veinte hombres que luchaban en el field, y la ball visitó una y otra valla con frecuencia que hacía esperar un goal en cada avance. Con más calidad los rosarinos, más aplomados los uruguayos, se buscó por una parte el empate y por la otra el mantenimiento de la ventaja.

Primaron finalmente los nuestros, merecedores sin duda de tal resultado, y el match rubricó un nuevo galardón para nuestro fútbol que puede definir su alta calidad el domingo en San Lorenzo de Almagro.

En Casilda se disputará el Domingo una carrera de fuerza limitada

SOBRE UN RECORRIDO DE 150 MILLAS

El club atlético Aprendices Casildenses llevará a cabo el domingo próximo la disputa de las 150 millas, carrera que está reservada para coches de las siguientes marcas: Ford T, Chevrolet, Ryby, Star, Gray, Whippet, Fiat 501, Overland y O. M., todos de cuatro cilindros.

La reglamentación establece que no deberán intervenir más de 35 competidores, de manera que si el número de inscriptos pasara esta cantidad, se realizará una eliminatoria el día antes.

LOS PREMIOS

Oficialmente se distribuirán los siguientes premios en efectivo:

Al primero, 800, copa al conductor y medalla al acompañante.

Al segundo, $ 350, copa al conductor y medalla al acompañante.

Al tercero, $ 200, copa al conductor y medalla al acompañante.

Al cuarto, $ 100, copa al conductor y medalla al acompañante.

Al quinto, $ 50 y medalla al conductor y al acompañante.

Además de los premios arriba estipulados, se instituirán premios en trofeos, objetos de arte, etc.

SELLADO DE LOS MOTORES

En el local del C. A. Aprendices Casildenses se procederá a sellados de los motores pasado mañana entre las 9 y 20 horas, largándose la carrera el domingo en pelotón. Esta noche a las 21 se realizará el sorteo de práctica.

Otra derrota de los Uruguayos y van...

Hubo superiodad en el equipo rosarino

En Rosario y Montevideo, los equipos rosarinos afirmaron una indudable superioridad sobre los uruguayos a los que vencieron en cada oportunidad que se enfrentaron en caracter de internacionales, salvo dos matches que resultaron empatados. Sólo faltaba ratificar esta superioridad en terreno neutral, y ayer hemos tenido la satisfacción de celebrar un nuevo triunfo rosarino en un encuentro internacioal.

En verdad que faltaba en el cuadro oriental la figura de Nasazzi, el gran capitán olímpico, Gestido en la línea media e Iturbide en la delantera, pero el cuadro que presentaban era buno, lo mejor que se puede formar actualmente en Montevideo con los jugadores disponibles para un encuentro de esta naturaleza.

Los rosarinos, evidenciando superioridad sobre su adversario ya tradicional, lograron adjudicarse las mejores acciones para finalmente imponerse por escasa diferencia, pero pudiendo haber logrado una más amplia victoria. Como profesionales, los uuruguayos no han tenido la satisfacción de un solo triunfo frente a los nuestros.

Los amables cronistas de la vecina orilla han de buscar ahora una nueva explicación a este contraste, que ratifica resultados anteriores en los que se coloca en inferioridad de condiciones al equipo que solo muy de tarde en tarde, pueden vencer los seleccionados de la Asociación Argentina.

Ayer finalizó su entrenamiento el profesional Ernesto Pereyra

PARA EL COMBATE DE MAÑANA CON EL PORTEÑO PIO RODRIGUEZ

Secundado por un selecto cuerpo de sparrings ha terminado ayer su adiestramiento el conocido profesional rosarino Ernesto Pereyra, quien deberá enfrentar mañana por la noche en el ring del Mocoroa Boxing Club en un festival que patrocina el Internacional B. C.

El popular "zorro" presenta un recio estado atlético y está animado de un gran optimismo, por lo que podría anticiparse que la pelea con el fuerte pegador porteño Pío Rodríguez ofrecerá contornos de digna recordación.

La entidad organizadora del espectáculo ha querido presentar a los aficionados que concurran a esta reunión un programa que esté a la altura del match de fondo, programando una serie de pelea entre púgiles amateurs que han dado pruebas de su verdadero valer en repetidas reuniones.

En el match de semi fondo cruzarán guantes dos pesos mosca que están incluídos entre los seis mejores de nuestra ciudad según clasificación recienteciente de la Federación Santafecina de Box: Antonio Carlino y Luis Montidoro.

El programa confeccionado es el siguiente:

PRELIMINARES

Peso mosca: Raúl Laprida v. A. Esquivel.
Peso gallo: L. Biondi v. T. Franco.
Peso gallo: C. Méndez v. J. Paladino.
Peso Gallo: Kid Rayito v. F. Villalba.
Peso welter: S. Villalobos v. S. Gianotti.
Peso welter: C. Papetti v. M. Rosas.
Peso welter: J. Sastres v. J. Sánchez.
(Tres peleas son de reservas).

SEMI FONDO

Peso Mosca: Antonio Carlino v. Luis Montidoro.

MATCH DE FONDO

Peso welter: Ernesto Pereyra (rosarino) v. Pío Rodríguez (porteño). 10 rounds de 3 x 1.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicia, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DOÑA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o VICENTA ARNOLDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.
Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOLORES FREDRIKSSON DE MENICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1993 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL TALLARICO sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1994 Sept. 19 Oct. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. NICOLAS BURKI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 18 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1996 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANGELA o ANGELA MARIA CALCATERRA Vda. de BOLCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 21 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2001 Sept. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FORILANA RICARTE DE ROSALES o FROILANA RICARTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2012 Sept. 24 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN IGNACIO DIAZ O IGNACIO DIAZ y JOSEFA ORTEGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santorro Villarruel secretario.
Nº 1995 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA sigue JUAN ALBERTO QUILICI contra ANTONIO EMMI se ha dictado el siguiente auto: Nº 24 — Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y figura asentada la hipoteca que se menciona, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Pedro V. Oliveros, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito precedente y la facultad expresa que se consigna en el apartado C de la escritura de la hipoteca acompañada, se nombra en este acto y, quien podrá aceptar el cargo con las facultades de ley en cuaquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 23 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2018 Sept. 25 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA ANCIAUX DE LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Setiembre 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2013 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da JUANA VILLARREAL DE BAYLE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2010 Sept. 24 Oct. 23

Por Arturo Barros

CASA DE RENTA EN ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el exhorto del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor Francisco A. García, librado en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de la NACION ARGENTINA contra LA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS LA PREVISORA, su concurso se ha dispuesto la publicación en el diario DEMOCRACIA de esta Ciudad, del siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Francisco A. García, secretaría del autorizante, en el juicio: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra LA PREVISORA, SU CONCURSO COMERCIAL, SOBRE COBRO DE HIPOTECA, se hace saber por el término de 15 días que el martillero DON ARTURO BARROS, nombrado a propuesta de parte, efectuará el Martes 27 de Octubre del corriente año a las 15.30 horas en el hall de La Previsora, calle San Martín 274, piso 3º en esta Capital la subasta de la casa de renta en Rosario con frente a las calles San Martín 739 y 741 y a Santa Fe 971, 981 y 983, en terreno de 17m15 por 43.85 y 41 de fondo y 14m70 de contrafrente a la 1º y de dos fracciones unidas en su frente a Santa Fe una de 11m258 por 22,949 de fondo y otra de 4m36 por 46,764. El edificio se compone de 4 locales para negocios, 17 escritorios en la planta baja, con frente a ambas calles y a la galería de comunicación entre las mismas; y de 34 departamentos en tres pisos altos. Base 400.000 pesos. Produce 55.440 pesos anuales. Forma de pago: 30% al contado y el excedente en 4 cuotas anuales iguales con hipoteca al 6% de interés anual a favor del Banco de la Nación Argentina. Escrituras por el Escribano señor Guillermo Velar Irigoyen. Rivadavia 409. 8% a cuenta de precio. Comisión 2%. Informes al martillero San Martín 232. Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936. Julio C. Susini, secretario. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Octubre 7 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2048 Oct. 8 al 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra DON PEDRO SEMINO por EJECUCION DE PRENDA AGRARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Octubre seis de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Siendo exacto lo expuesto: RESUELVO: Declarar rebelde a lde mandado ordenando se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios Boeltín Oficial y DEMOCRACIA. A los fines del art. 22 de la Ley Nº 9644 desínase la audiencia del día veinte del corriente a las diez horas. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Octubre 8 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 2052 Oct. 9 al 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA Que sigue DON JOSE RASTELLI contra DOÑA FLORA ROSALIA VALDES DE GRASSI se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número Rosario, Septiembre veintinueve de mil novecientos treinta y seis: Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ator, hágase saber por editcos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de Novecientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del mes de octubre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2051 Oct. 9 Nov. 3

Por Edmundo D. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña LUCIA LIONETTO DE MARENGO contra OTRA, por Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero don Edmundo D. Soria proceda a la venta en remate público el día Miércoles veintiuno de Octubre del corriente año, a las dieciseis horas, sobre el mismo del siguiente bien inmueble: — Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad en la calle Presidente Roca entre las de Río Bamba y La Paz, a los treinta y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle Río Bamba hacia el Sud, compuesta de las siguientes dimensiones: diez metros setenta y ocho centímetros de frente al Oeste; diez y siete metros treinta centímetros de fondo en el costado Norte; el fondo del costado Sud es una línea quebrada que, partiendo del frente y en dirección al Este, tiene en su primer tramo cinco metros seiscientos veinte y cinco milímetros; desde el extremo de esta línea arranca otra hacia el Sud de [illegible] metro treinta centímetros y desde el extremo de ésta arranca otra hacia el Este, de veinte metros ocho centímetros hasta dar con el contrafrente, el cual a partir desde este punto y en dirección al Norte tiene diez metros dos centímetros en su primer tramo; desde el extremo de ésta línea arranca otra inclinada hacia el Oeste que tiene ocho metros sesenta y cinco centímetros y desde el extremo de ésta arranca otra hasta dar con el fondo del costado Norte y que cierra la figura: lindando: al Oeste, calle Presidente Roca al Este, sucesores de Domingo Montano; al Norte con más terreno de la ejecutada; y al Sud, con Evaristo De fays. Las medidas y ubicación expresadas corresponden al plano del Ingeniero Pedro Silva. En esta fracción descripta se encuentra edificada la finca señalada con el número dos mil dos cientos treinticinco de la calle Presidente Roca. — Servirá de base para la venta la suma de OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca, el que podrán revisar los interesados, previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n|n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil, que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador entregará al Martillero en el acto del remate, en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio de la misma más la comisión de ley del rematador que es a su cargo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 2049 Oct. 8 al 20

Tres partidos de basket ball habrá mañana en la cancha de Huracan

Dos de la F. Femenina y otro entre seleccionados

Cuando parecía que se iba a plantear un entredicho entre la Federación Femenina y Federación Santafecina de Basket Ball, se ha llegado a un acuerdo entre los consejos de ambas instituciones jugándose en consecuencia mañana por la tarde tres partidos consecutivos en la cancha de Huracán. Se ha resuelto cobrar la suma de $ 0.50 y a los socios del Club nombrado la mitad.

A las 17 horas jugarán Huracán "B" con Echesortu F. B. C., a las 18 Huracán "A", con Audax, y a las 19 los combinados de Rosario y Santa Fe.

Los matches más interesantes serán el segundo y tercero en que entrarán en contacto fuerzas parejas.

Aunque el combinado local no está definitivamente designado, es muy probable que esté integrado por los siguientes jugadores: Fontanarrosa (Huracán), Giannone (V. y Resistencia), Menchaca (Universitario), Boubilá (V. y ,Resistencia), Bianchi (Bieckert, Lagreca y Gallo de Huracán.

Todavía se ignora la composición del combinado santafecino, pero se supone dada la carencia de jugadores en la ciudad, que estará constituido —con ligeras modificaciones— como en los compromisos anteriores. Se nos adelanta, eso sí, que los santafecinos se están entrenando desde hace dos meses y no sería nada difícil que en esta oportunidad se llevaran la parte del león los visitantes en lo que se refiere a la formación del equipo que irá a San Juan, mientras que aquí todavía no se sabe cómo estará formado el team que defenderá los colores rosarinos.

Campeonato de futbol de la Asoc. Sp. Estudiantil Secundaria del Litoral

Mañana se jugará un match semi final en Casilda

Mañana por la tarde, cumpliendo con uno de los puntos del plan deportivo que, con todo éxito, viene desarrollando la Asociación Sportiva Estudiantil Secundaria del Litoral, tendrá [illegible] en la vecina ciudad [illegible] ída, el partido in[illegible] e basket ball, entre los seleccionados de aquella ciudad y Rosario. Este partido corresponde a la semifinal del certamen y el vencedor deberá disputar el título de Campeón del Litoral con el triunfador del cotejo entre los estudiantes de Santa Fe y Paraná.

EL EQUIPO CASILDENSE

Con todo celo, los estudiantes que agrupa la filial Casilda de la A. S. E. S. ha venido preparando su elenco representativo para el difícil compromiso de mañana y no podría ser menos cuando a la calidad del adversario se une la importancia del partido, una semifinal, en esta competición deportiva que estamos cronicando.

EL CONJUNTO ROSARINO

En su reunión de ayer, el C. D. de la A.S. E. S. Central Rosario, dejó constituído el elenco que jugará mañana en Casilda. Se ha recurrido a los elementos más capacitados con que cuenta la entidad, figuras destacadas del basket local, en su mayoría, y que concurren a este compromiso dispuestos a salir airosos para disputar con los santafecinos el título de Campeón del Litoral, por cuanto es de deducir, que la ciudad de Santa Fe se impondrá fácilmente a Paraná en la otra semifinal a realizarse.

El equipo rosarino ha quedado constituído definitivamente así:

E. Rébora y Pujals; Slingo, Mujica y Giannone; Boasso, Bernardini, Madariaga y Rubio.

Los partidos de B. Ball para hoy

En las canchas que asigna el programa se jugarán esta noche los siguientes partidos oficiales de basket-bal correspondientes a las divisiones inferiores:

Cancha de Atenas: 4a. "B" Atenes v. Argentino a las 21 y 30, referee Ielpi.

Cancha de Velocidad — 4a. "B" Velocidad v. Hindenburg, a las 21 y 30, referee Montras.

Cancha de Sp. Constitución — 4a. "A" Sp. Constitución v. N. O. Boys a las 21.30, referee Milicich.

Cancha de Huracán. — 4a. "A" Huracán v. C. Progresista a las 21.30, referee Rodríguez.

Cancha de Sp. América. — 4a "A" Sp. América v. Ben Hur, a las 21.30, referee Recio.

De los partidos que anteceden el más importante es el de Huracán y Centro Progresista que van excelentemente colocados en la tabla de posiciones

Club Atlético Rosario Central

NUEVO LLAMADO A LICITACION

Para la construcción del piso de mosaicos en lo que abarca la Tribuna Oficial del Stadium Arroyito, Avenida Génova y Cordiviola, a cuyo efecto los interesados podrán retirar nuevo pliego de condiciones y planos correspondientes en la Secretaría del Club, San Lorenzo 1245. Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados antes de las 22 horas del día 22 del actual, en que se procederá a su apertura en presencia de quienes concurran al acto.

Rosario, Octubre 15 de 1936.

Oct. 15|17

Ministerio de Agricultura

LEY 11.742

AVISO DE LICITACION

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública en el país y en el extranjero, por el término improrrogable de seis (6) meses, a contar des de la primera publicación del presente aviso; para la construcción de los elevadores terminales en los puertos de: Buenos Aires (Riachuelo), Santa Fe, La Plata, Concepción del Uruguay y Diamante.

Las propuestas, de acuerdo con el artículo 1o. de las Bases, deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos - 25 de Mayo 252, 7o. Piso - en los Juzgados Federales de Santa Fe, La Plata, Paraná y Concepción del Uruguay o bien en las Cancillerías de las representaciones diplomáticas en el extranjero, hasta el día 18 de marzo del próximo año a las 15 horas, para ser abiertas en la fecha y hora indicadas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, Bases de Licitación, Especificaciones Generales y las Especificaciones Técnicas particulares, podrán ser consultadas por los interesados todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en la Dirección General de Construcciones (Buenos Aires), en las Legaciones Argentinas en el exderales antes mencionados; o tranjero y en los Juzgados Febien podrán ser adquiridos al precio de doscientos cincuenta pesos ($ 250.00 m|n.) el ejemplar completo, por cada una de las unidades a licitarse.

Ing. José P. Repossini
Director General

Octubre 15-17

Sangrienta lucha en Oviedo

DEMOCRACIA

Rosario, Viernes 16 de Octubre de 1936

Las milicias asturianas tomaron por asalto la sede del gobierno civil y el hospital

VUELVE A DESMENTIRSE LA LLEGA DA DE LA COLUMNA DE GALICIA

MADRID, 16 (Havas) — En un comunicado dado a publicidad por el Ministerio de Guerra vuelve a desmentirse la llegada de las columnas que procedentes de Galicia fueron enviadas en auxilio de los rebeldes en Oviedo.

La situación de estos es desesperada. Tenazmente atacados por las milicias que no les dan tregua desde hace varios días, no han replegado a sus últimos reductos donde deben soportar un violento fuego que les provoca grandes bajas. Las tropas leales están avanzando hacia los sectores del centro de la ciudad donde se han hecho fuertes los insurgentes. Sin embargo es evidente que la resistencia está decreciendo sensiblemente y que la conquista total es sólo cuestión de días.

OCUPAN LA SEDE DEL GOBIERNO

OVIEDO, 16 (Havas) — Las milicias leales han ocupado por asalto la sede del gobierno civil. Ayer habían emprendido un avance que fué rechazado, pero al reanudarse el ataque se ha logrado un resultado más decisivo. Los rebeldes hicieron un violento fuego de ametralladoras y fusilería pero paulatinamente debieron ceder posiciones hasta verse obligados a evacuar el edificio refugiándose en la catedral.

La artillería gubernista emplazada en lugares estratégicos abrió un violento fuego contra este reducto de los sediciosos, que han sufrido centenares de bajas entre ayer y hoy.

Reina gran optimismo entre las milicias con respecto al resultado final de la lucha.

RESISTEN EN EL CUARTEL DE SANTA CLARA

MADRID, 16 (Havas) — Nuevas informaciones sobre la lucha en Oviedo confirman que los mineros se han apoderado del ayuntamiento, el hospital militar y otras posiciones que han obligado a los facciosos a refugiarse en el cuartel de Santa Clara, donde se están resistiendo en estos momentos. También en la catedral se han atrincherado numerosos rebeldes que ofrecen una desesperada resistencia.

Se cree que en breves días se habrá logrado la conquista definitiva, aunque se destaca la circunstancia de que los cuarteles de Santa Clara posean excelentes defensas.

CENTENARES DE BAJAS

MADRID, 16 (Havas) — La lucha en Oviedo ha sido en los últimos días de violencia excepcional, derivando la atención hacia la capital asturiana, pues se atribuye a su conquista gran importancia.

Si Oviedo cae en poder de los mineros, los rebeldes tendrán que distraer tropas de otros frentes para efectuar una contraofensiva, lo que debilitaría el plan de cercar a Madrid. Una prueba de la importancia excepcional que se atribuye a los combates de Oviedo, la constituye la decisión del general Mola a volcar sus tropas en Asturias.

Esta mañana prosiguió encarnizadamente el combate en las calles de Oviedo, siendo los rebeldes rechazados en dirección a los cuarteles de S. Clara donde poseen defensas que le permitirán mantenerse por algunos días. La situación en la ciudad es casi por completo dominada por los leales, que han tomado puntos estratégicos como lo son la estación de radio, el hospital y el edificio del ayuntamiento, además de ejercer el control en diversos barrios.

En los últimos combates los rebeldes han sufrido centenares de bajas y aunque también se han registrado en las filas gubernistas, esto lo ha sido en mucho menor proporción.

ABSOLVIERON AL CAPITAN S. RUANO

FUE OVACIONADO

ALICANTE, 16 (Havas). — Durante la vista del proceso contra varias personas acusadas de rebelión, seis de las cuales fueron condenadas a la última pena, se produjo un instante de emoción. El capitán de la guardia civil Samuel Ruano fué absuelto de culpa y cargo por el Tribunal Popular, siendo en esas circunstancias ovacionado por las personas que se encontraban en la audiencia. El capitan Ruano se incorporará inmediatamente a las milicias gubernistas que luchan contra los facciosos.

SOLO 100 METROS ENTRE TRINCHERA Y TRINCHERA

Comunicado de la Junta rebelde de Burgos

BURGOS, 16 (Havas). — En un comunicado, se daban detalles sobre la lucha en diversos frentes, anunciando que tras apoderarse de Siguenza las fuerzas nacionalistas ocuparon trincheras que están separadas escasamente por 100 metros de las líneas gubernistas.

Agrega el comunicado que las acciones en los diversos frentes se han intensificado. Los navíos nacionalistas se aprestan a atacar intentando un desembarco en Alicante. En Málaga, la ciudad fué nuevamente bombardeada.

La flota gubernista regresa apresuradamente al Mediterráneo para prestar protección a algunos puertos seriamente amenazados.

En el sector del norte se ha reiniciado el avance sobre Bilbao encontrándose las columnas nacionalistas a solo 30 kilómetros de esa ciudad.

DETALLES DE LOS EXITOS LEALES EN LAS NAVAS

Con ametralladoras fueron derribados dos aviones

MADRID, 16 (Havas). — Se han recibido nuevos detalles sobre los éxitos logrados por los leales en Las Navas, en su lucha contra los aviones rebeldes.

Un cabo de las fuerzas milicianas que tenía a su cargo una ametralladora antiaérea, sorprendió a un avión enemigo que volaba a baja altura efectuando un reconocimiento, y lo derribó en contados minutos. Inmediatamente apareció un avión de bombardeo que alcanzado también por los disparos de la ametralladora, se precipitó a tierra incendiándose.

Un tercer aparato rebelde fué avistado por aviones gubernistas que inmediatamente le persiguieron alcanzándolo con algunos disparos. Sin embargo el piloto pudo maniobrar de manera de aterrizar tras las líneas rebeldes.

Partió la nave-escuela de la flota brasileña

BELEM, 16 (Havas). — El "Almirante Saldaña", nave-escuela de la marina de guerra de Brasil, reanudó esta mañana su viaje con destino a la capital de Argentina, donde su oficialidad y tripulación participará de los festejos que actualmente tienen lugar en Buenos Aires.

Está en rehenes el Duque de Sotomayor

BURGOS, 16. (Havas). — En el sector de Bilbao, figura entre los rehenes que se encuentran en la localidad de Onato, el duque de Sotomayor.

Como detalle dramático, se destaca que entre los "requetes" figura un hijo suyo de 18 años de edad.

Continua el avance en las S. de Guadarrama

100 BAJAS GUBERNISTAS

BURGOS, 16 (Havas). — Se anuncia que las tropas del general Mola han continuado su avance en las sierras de Guadarrama, rechazando un contraataque de los gubernamentales. En el sector de Siguenza la lucha fué violenta calculándose que las bajas del gobierno ascendieron aproximadamente a un centenar.

Fué capturado un barco gubernista

SAN JUAN DE LUZ, 16. (Havas). — El vapor gubernista "Valerna", que había zarpado de puerto francés conduciendo 80 prisioneros y gran número de pasajeros, fué apresado por cuatro navíos rebeldes en las cercanías del puerto de Pasajes. Entre los pasajeros figuraba el señor Francisco Salazar, habiéndose secuestrado asimismo la abundante correspondencia que llevaba el citado navío.

Los pasajeros y la tripulación han sido conducidos a San Sebastián donde quedaran en calidad de rehenes.

Se destaca que en los últimos días los barcos rebeldes se han mostrado sumamente activos en el control de las actividades en la costa norte, estando bloqueados la mayoría de los puertos que aun mantienen en su poder los gubernistas.

Derribaron un avión rebelde en Las Navas

OTRO APARATO DE BOMBARDEO SE VIO OBLIGADO A HUIR

MADRID, 16 (Havas). — En el sector de Las Navas, por disparos hechos desde tierra por los milicianos, fué derribado un avión rebelde que intentaba bombardear las líneas leales.

Otro aparato, también alcanzado por los disparos, fué obligado a huir, al ser perseguido por aviones del gobierno.

La situación en ese sector es satisfactoria.

DOS CONDENAS DE MUERTE EN MURCIA

POR AYUDAR A LOS REBELDES

MADRID, 16 (Havas). — Informaciones de Murcia informan que el tribunal popular condenó a muerte a dos habitantes de la localidad de Lorca, acusados de haber ayudado a los facciosos.

Las ejecuciones se llevarán a cabo mañana al amanecer.

Detienen a un ex alcalde en Bilbao

COMPLICADO EN LA REBELION

MADRID, 16 (Havas) — Informaciones de Bilbao anuncian que ha sido detenido el ex alcalde Gontorio, que ocupó ese cargo en Vittoria durante la dictadura de Primo de Rivera. Está acusado de haber participado en el movimiento de los insurrectos contra las autoridades republicanas.

El proyectado bloqueo de Portugal

CREEN QUE NO LO APOYARA FRANCIA E INGLATERRA

LISBOA, 16 (Havas) — Las autoridades han demostrado la más absoluta calma con respecto al anunciado bloqueo de sus costas a proposición de los soviets para garantizar la neutralidad en los asuntos de España.

Se cree en esta capital que ni Francia ni Gran Bretaña se prestarán para hacer efectiva esa medida.

Más condenas dictó el T. Popular

EN ALICANTE

MADRID, 16 (Havas). — Anuncian de Alicante que el Tribunal Popular condenó a muerte a seis personas acusadas de participar en la rebelión y de ayudar a los facciosos en su lucha contra las milicias lsa na su viaje con destino a la cadenados a prisión.

Una máquina arrolló a un menor

Las autoridades de la comisaría 18ª, realizan diligencias para esclarecer en debida forma un grave accidente que se produjo esta mañana en las vías del F. C. C. A. en jurisdicción de esa seccional.

Siendo las 7.50 en circunstancia que el menor Inocencio Pedro Cortez, pretendía cruzar las vías, fué alcanzado por la máquina Nº 808 a cargo del maquinista Isaac Swacer y del foguista Benito Cabral.

A raíz del golpe recibido el menor perdió el conocimiento y al ser trasladado al hospital Rosario falleció en el camino.

La víctima es argentino, de 11 de edad y se domiciliaba con sus padres en la calle Virasoro No. 168 B.

Las autoridades de la comisaría 18ª ya han labrado el sumario respectivo y han dado aviso al juez Federal Dr. Cáceres.

SEIS BOMBAS ARROJARON EN HUESCA

FALTAN PROYECTILES A LOS GUBERNISTAS?

BURGOS, 16 (Havas). —En un comunicado dada o publicidad hoy se anuncia que al parecer los aviadores gubernistas no cuentan con proyectiles suficientes en el sector de Aragón.

Prueba de ello es que en el reciente bombardeo de Huesca solo dejaron caer seis bombas.

GUERRA CIVIL

Milicianos de las fuerzas del gobierno transportando a un hospital de sangre a uno de sus compañeros que resultó gravemente herido en uno de los combates librados en el frente de Vizcaya

PROSIGUE LA OFENSIVA REBELDE CONTRA MADRID INFORMA LA EMISORA DE SEVILLA

El general Mola conquista Robledo a pocos kilometros de El Escorial

SEVILLA, 16. (Havas). — La emisora local propaló esta mañana un comunicado de la junta revolucionaria confirmando que las fuerzas insurgentes se han apoderado de la aldea del Fresno y de Villa del Prado.

Las fuerzas del general Mola efectuaron en el sector del norte un rápido avance ocupando Robledo, localidad situada a pocos kilómetros de El Escorial que estaba guarnecida por un fuerte contingente gubernista.

En Toledo, los gubernistas atacaron sin éxito, pues fueron rechazados después de sufrir grandes pérdidas.

SE RINDEN LOS GUBERNISTAS EN SIGÜENZA

En el combate librado en el sector de Toledo, los gubernamentales sufrieron 140 bajas. Un avión gubernista fué derribado siendo hechos prisioneros sus tripulantes.

En Sigüenza, después de un violento ataque, se rindieron los milicianos que se defendían en la catedral, entregando 400 fusiles y dos toneladas de dinamita.

En Oviedo, la resistencia opuesta por las tropas del coronel Aranda, permite mantener el equilibrio de la situación.

A 30 KILOMETROS DE BILBAO

En el frente norte, las fuerzas del general Mola dejan cercada la ciudad de Eibar mientras algunas columnas marchan hacia Bilbao, ciudad de la que se encuentran a solo 30 kilómetros.

En Sariñona, frente de Aragón, los milicianos sufrieron 750 bajas.

En el frente de Madrid, se ha intensificado la ofensiva hacia Navalcarnero, apoyando la artillería liviana de primera línea la acción de la infantería.

Siguen mejorando los heridos del accidente de anoche

En jurisdicción de la comisaría 3a. a la altura de la calle Carlos Pellegrini y Mitre se produjo anoche un accidente que determinó la alarma consiguiente en el vecindario.

Un auto camión, que avanzaba a gran velocidad, al llegar a esa esquina viró hacia la izquierda subiendo a la calzada, e introduciéndose en un negocio, atropellando violentamente a tres personas que tranquilamente se encontraban conversando.

Las víctimas de este accidente fueron Moisés Galinski, ruso de 25 años de edad con domicilio en la calle Leandro N. Alem Nº 1445, Alfonso Capuano, argentino de 24 años, soltero, que vive en Mendoza Nº 655 y Antonio Justo Camaño, de 30 años de edad también argentino y domiciliado en el Departamento 4 de la casa de la calle Cochabamba Nº 1260.

A raíz de la violencia de la embestida los tres resultaron heridos de consideración siendo llevados a la asistencia pública en donde se les practicó la primera cura y quedaron internados.

Esta mañana Galinski, Camaño, y Capuano fueron llevados a sus respectivos domicilios.

El chauffeur del auto que en el momento del hecho se encontraba ebrio ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno Dr. Angel Borzone.

SE UNIFICAN LOS COMANDOS DE LAS MILICIAS LEALES

Largo Caballero es nombrado jefe supremo

MADRID, 16. (Havas). — Un decreto aparecido esta mañana en la Gaceta oficial, dispone la unificación de los comandos, designándose al titular de la cartera de Guerra, señor Largo Caballero, como jefe supremo de las tropas leales.

Se crea asimismo el comisariato general de Guerra que tendrá el contralor y la coordinación entre los comandos y las milicias y se designa al señores Alvarez del Vayo como comisario general de guerra.

HUBO 14 MUERTOS EN CHOQUES REGISTRADOS EN LA INDIA

EXISTE EL TEMOR QUE SE PRODUZCAN NUEVOS INCIDENTES

BOMBAY, 16. (Havas). — Las atuoridades británicas han debido adoptar enérgicas medidas para evitar incidentes sangrientos, a raíz de la agitación que se observa en los mahometanos y nativos, y que tiene su origen en cuestiones religiosas.

En los choques sangrientos, registrados en el día de hoy, murieron 14 personas y hubo numerosos heridos.

La intervención de la policía lejos de aplacar los ánimos, exacerbó los ánimos de los combatienetes que se resistieron largamente, debiendo las tropas hacer uso de sus armas de fuego.

Entre los heridos figuran algunos soldados británicos, pero solo presentan contusiones de escasa importancia.

Han sido detenidos numerosos agitadores, mientras se destinan fuerzas policiales a la región donde se nota mayor agitación.

LOTERIA NACIONAL

10648

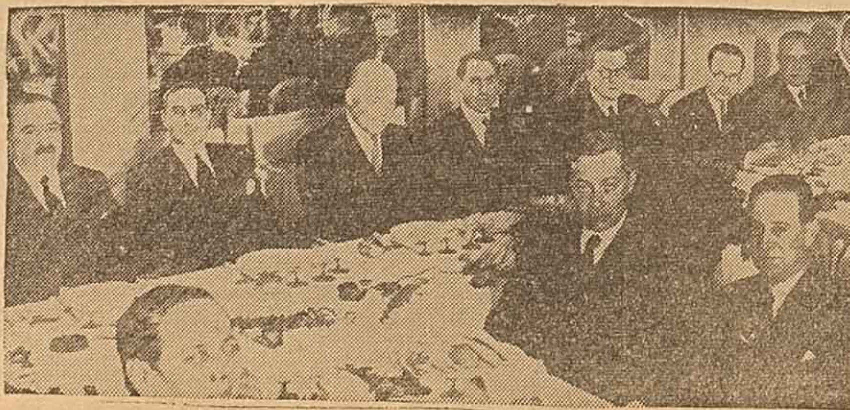
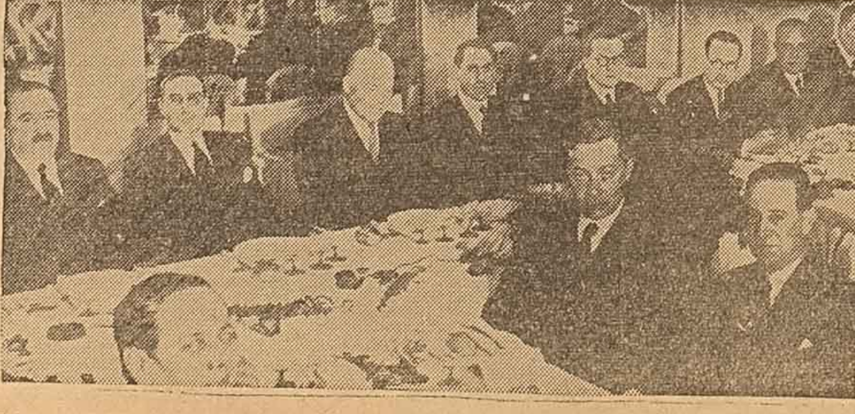
28787
4803
17865
26253
12892
18667
19726
24399
1108
1419
2973
3870
5697
5960
6346
9334
13649
14771
17669
18132
18976
19997
20157
22236
24115
27156
28015
28942
29964
30043
30975

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.17	16.77
Bélgica	58.46	60.59
España	s/c.	39.—
Italia	18.30	18.96
Suiza	79.81	82.74
Portugal	15.42	16.40
Estados Unidos	346.12	359.85
Montevideo	s/c.	190.—
Brasil	s/.	211.—
Alemania	139.68	144.66
Holanda	185.49	192.36
Japón	99.38	103.30
Austria	65.08	68.10

EL HOMENAJE AL DOCTOR GIUFFRA

Cabecera del banquete ofrecido en Buenos Aires al Dr. Giuffra, con motivo de su elección para decano de la Facultad de Derecho de La Plata. Lo acompañan los doctores Peco, que ofreció la demostración, Anatsasi, Albarracín, López Serrot, etc.

Un navío letón navega a la deriva

PIDE SE LE ENVIEN SOCORROS

LONDRES, 16 (Havas). — Se ha recibido un mensaje de auxilio del navío leton "Auronia" que está navegando a la deriva entre las islas Orcadas y Escocia, debido a una rotura en los motores. Se ha dispuesto la partida de remolcadores para auxiliar al citado navío.